ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del dia . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.80 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 3.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . . » 20.00

Montevideo—Juéves 22 de Enero de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XI.—Núm. 11,585

Almanaque

Hoy jueves 22 de Enero.—Santos Vicente y Anastasio mártires.
Sol sale 5 horas 11 minutos, pónese 7 horas 14 minutos; luna nueva el 28.

EL SIGLO

Actualidad

Dos sucesos se dividieron ayer la atencion general, siendo motivo de animados comentarios: el compromiso de los legisladores oficialistas y la declaracion formulada por el director de «El Nacional», rompiendo el compromiso firmado hace algún tiempo, en el que los legisladores nacionalistas se obligaban á votar por el mismo candidato, sometiéndose la minoría á la mayoría.—Son dos hechos que, unidos, han producido cierta impresion en el pueblo, haciéndole pensar que se ha producido una modificacion de importancia en los términos del problema que se resolverá el 1.º de Marzo. Vamos á exponer las ideas que nos sugieren, á juzgar su influencia probable en el problema y á investigar si ha variado con ellos, el estado en que se hallaba cuando todavía no se habian producido.

La parte relativa á la mayoría oficialista que preside don Juan Alberto Caparro nos parece de muy secundaria importancia.—En primer lugar, como ayer lo decíamos, si las informaciones publicadas respecto del temperamento adoptado por esa fraccion de la Asamblea son exactas, la pretendida unificacion no suprime por el momento la division existente en el seno de aquella. Batllistas y macquepistas quedan, por el momento, en libertad absoluta para trabajar contra sus aliados. La unificacion, es decir, la obligacion de concentrar todos los votos en un solo candidato empezará el 16 de Febrero, y esto mismo según referencias que aun no hemos podido comprobar, tiene alguna puerta de escape.—Dejando esto de lado para ponerlo en claro así que se publique el documento, que ayer no tuvimos el gusto de ver, podemos agregar que aun suponiendo que se tratara de un compromiso inmediato é inflexible no tendría influencia capital en la cuestion. El documento tiene 34 firmas según algunos; 37 según los que llevan la cifra mas alta.—Pues bien, no hay gran diferencia respecto de la cifra que adoptábamos hace algunos dias en nuestros cálculos respecto de la eleccion presidencial. En 36 fijábamos el contingente oficialista. Los que lo fijan hoy con mas entusiasmo, solo agregan uno. De cualquier manera, todavía no llegan á los 39 votos que los cálculos mas bajos atribuyen al doctor Juan Carlos Blanco. Bastará que esos 39 votos se mantengan firmes para que ninguna otra candidatura pueda llegar á la mayoría absoluta, dando por sentado, como es forzoso, el rechazo de los diplomas fraudulentos de los doctores Cañarro y Dufort y Alvarez. Eso es lo que decíamos hace algunos días, y la situacion no se modifica por el hecho del compromiso. Sigue, por el momento, como estaba: tal como la describíamos: 39 votos de un lado; 37 del otro, correspondiendo la cifra mas alta á la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco.

En cuanto á la declaracion del señor Acevedo Díaz, tampoco modifica, fundamentalmente, la situacion. Con ella contábamos al hacer los cálculos á que nos acabamos de referir. Por eso, y para basarlos en datos que no admitieran réplica, dábamos al doctor Blanco solo 33 votos nacionalistas. No se trata, pues, de un hecho nuevo. Al menos, para nosotros no lo era y no debia serlo para los que pueden contemplar desde cerca el desarrollo de los sucesos.

Los partidarios del señor Batlle y Ordoñez aseguran que el director de «El Nacional» y tres legisladores nacionalistas apoyan esa candidatura. Podríamos negarlo, recordando la declaracion terminante de aquel ciudadano cuando dijo que no votaría por el señor Batlle y Ordoñez si no era el candidato de la mayoría del partido nacional. Lo admitimos, sin embargo, como lo admitíamos en artículos anteriores, para demostrar que, aun así, las cosas no han cambiado. Si el señor Acevedo Díaz se decide por la candidatura Batlle y Ordoñez, todo induce á creer que la gran mayoría de los legisladores nacionalistas, entre aquel y el señor Mac-Eachen estará con éste último.—Un legislador con quien hablábamos ayer nos decia con acento de profunda conviccion: el presidente de la República no será elegido por la Asamblea: lo nombrará el señor Acevedo Díaz. ¿Cómo? le preguntamos.—Muy sencillamente: á él le tocará resolver quien contará con los sufragios nacionalistas: si los tendrá Mac-Eachen ó los tendrá Blanco.

Nadie desconocerá que hay en esas palabras un gran fondo de verdad, y que todos los antecedentes permiten afirmar que el problema, hoy como siempre, se halla planteado entre aquellos dos candidatos. Si el director de «El Nacional» con algunos de sus amigos se decide por el señor Batlle y Ordoñez, puede muy bien, provocar la adhesion de la mayoría de sus correligionarios á la candidatura del señor Mac-Eachen. ¿Que es un candidato impuesto, oficial, un sustituto que se quiere dar al señor Cuestas, y que por lo tanto no se le debe votar? —Los únicos que no tienen derecho á juzgar así la candidatura del señor Mac-Eachen son los partidarios del señor Batlle y Ordoñez, desde que este ciudadano dice comprometerse á sufragar por el candidato impuesto, oficial, etc., etc., si tiene mayoría dentro de su grupo.—Es difícil, por lo tanto, que el argumento llegue á detener á los nacionalistas. Cuando llegue la hora de optar entre los dos candidatos de la mayoría oficialista, entre Blanco y Mac-Eachen, su eleccion está hecha. Entre Mac-Eachen y Batlle, todo induce á creer que no estarán con éste último. Trabajar hoy contra la candidatura del doctor Blanco, en el seno del partido nacional, pretendiendo favorecer al señor Batlle y Ordoñez, es, pura y simplemente, favorecer la candidatura Mac-Eachen. Negarlo es negar la evidencia.

Notas de Fénix

Debió empezarse por ahí; pero afortunadamente aun se está en tiempo de enmendar la imprevision. Nos referimos á las gestiones tendentes á dar mayor profundidad que la establecida en el contrato, al puerto de Montevideo. Sería realmente, en mucha parte, tener pan para hoy y hambre para mañana si en las obras en ejecucion no utilizásemos la enseñanza que nos ofrecen las deficiencias de las construcciones portuarias de Buenos Aires y La Plata. Las naves son cada dia mas grandes, y hoy [illegible] no es raro que su calado las obligue [illegible] á presentarse en aguas argentinas contentándose con echar el ancla á algunas millas de nuestros muelles. Vengan, pues, los nueve metros de profundidad que colocarán á Montevideo en condiciones insuperables para responder á las exigencias del futuro.

* *

En Madrid ha fallecido, víctima de la tuberculosis, el desventurado Alfonso Tovar,—el poeta de los cantares, el tierno y dulcísimo escritor.

Alfonso Tovar se dedicaba preferentemente á las composiciones que en cuatro versos condensan un sentimiento, un anhelo populares. Deja escritos muchos cantares, y alguna vez por calles y plazas se echarán al aire coplas que imaginó la fantasía del infeliz joven que, pobre y abandonado, acaba de perecer en la cama de un hospital.

* *

Mientras que entre nosotros la peste bubónica no ha logrado dejar huellas dolorosas, limitándose apenas á pasajeros temores las consecuencias de sus amagos, en Mazatlan acaba de encontrar terreno propicio para causar pánico y estragos.

«La clausura de las casas de comercio, (dice un corresponsal), ha dejado á millares de obreros sin trabajo, y las autoridades ponen trabas á la emigracion de la poblacion.

A cada paso se ven escenas horribles. Continuamente cruzan las calles los coches de la asistencia pública que conducen enfermos á los hospitales, y en muchas casas se oyen gritos y lamentaciones. De noche las casas incendiadas por órden de las autoridades dan á la ciudad un aspecto especial...»

Agrega el corresponsal un dato tan curioso como lúgubre: El concejo municipal se ha visto obligado á comprar un terreno, para el ensanche inmediato del cementerio.

* *

L. C. J., á quien no tenemos el gusto de conocer, nos escribe en el sentido de que advirtamos á la Municipalidad que cometería un error, en perjuicio del vecindario, si aceptase la oferta para cambiar las chapas de numeracion de nuestras calles, mediante el pago de 35 centésimos por cada una.

Nuestro incógnito comunicante opina que, llegado el caso de ser indispensable esa cambio, lo mas acertado sería la competencia de las propuestas.

Creemos lo mismo, y no tenemos motivos para dudar de que se pondría en práctica tal procedimiento de uso corriente. Además, nos parece que las chapas actuales están aun en estado de servicio.

* *

Los diarios españoles abundan en pormenores sobre la diversidad de escenas á que dió lugar el reciente sorteo de la lotería de Navidad.

Como oportunamente nos lo comunicó el telégrafo, el premio gordo de cinco millones de pesetas correspondió al billete 28,038, que lo poseia completo don Juan Oliver, fundidor de hierro de Palma de Mallorca. En dicho billete habia 164 participaciones por valor de 601 pesetas, entre operarios del establecimiento; de manera que el resto, ó sea 399 pesetas, pertenecia al mencionado fabricante. Los obreros dejaron el trabajo para entregarse á francachelas. Uno de ellos rompió á llorar, exclamando emocionado: ¡ya está mi vejez asegurada! Las mujeres de los agraciados bailaban en la calle.... Sin esfuerzo puede creerse que cualquiera hubiera hecho lo mismo en igualdad de circunstancias.

Fenix.

Cuestion presidencial

EL COMPROMISO DE LOS LEGISLADORES COLORADOS

RECOLECTANDO FIRMAS

Ayer los comisionados del grupo de la mayoría parlamentaria colorada se ocuparon activamente de la recoleccion de firmas al compromiso acordado en la reunion de anteayer. Distribuida la tarea, hicieron su gestion en carruaje, buscando á los colorados de la asamblea firmantes del compromiso primitivo de no considerar candidato á quien no cuente con 20 votos como mínimum.

Según informes que nos proporcionó, ya de noche, el diputado don Alberto Caparro, que ha venido presidiendo las reuniones de la mayoría colorada, se habrian reunido 34 firmas, cuando menos, al documento.

Otro diputado perteneciente al grupo macquepista aseguró á uno de nuestros redactores á las 11 p. m. que eran 37 las firmas, y uno de los representantes encargados de la recoleccion de firmas nos dijo algo mas tarde que alcanzaban á 31. Se incluye en este número las firmas autorizadas por telegramas de los que se hallan ausentes.

Mucho se prometen algunos de los legisladores colorados de las gestiones combinadas para el asedio á los colegas del grupo independiente y á los neutrales, á fin de conseguir sus firmas al compromiso. Hasta el momento, como es de presumir, nada se ha conseguido, y el grupo independiente se mantiene firme á pesar de todos los rumores en contrario.

En cuanto á las impresiones recogidas entre los legisladores de la mayoría colorada pueden sintetizarse por una satisfaccion comunicativa de cada grupo, atribuyéndose el predominio sobre el aliado.

Naturalmente que cada cual cree á pie juntillas en su triunfo con el concurso de los legisladores nacionalistas.

Los batllistas cuentan por los dedos, nombre por nombre, 23 votos. Los macquepistas 25: total 48, cuando los firmantes son de 34 á 37.

De los doctores Rodriguez y Martinez

LA VERDAD EN SU LUGAR

Los distinguidos representantes doctores Martinez y Rodriguez nos envian para su publicacion las líneas que subsiguen y que vienen á definir con toda precision hechos alrededor de los cuales se han hecho comentarios que son del dominio público.

He aquí las declaraciones de tan apreciables ciudadanos, en las que ratifican terminantemente las ya conocidas:

«Señor Director de El Siglo:

Creíamos que despues de las cartas cambiadas con el señor doctor Julian Graña, y que vieron la luz pública en su oportunidad, se hubiera producido en el ánimo de todos el mas completo convencimiento de que en la entrevista que tuvimos con aquel distinguido compatriota no habíamos invocado representacion alguna, ni expresado en ella otra cosa respecto del voto del señor Acevedo Díaz que lo que resulta de la carta del doctor Graña.

No ha sucedido así, sin embargo, con el señor Acevedo Díaz, que en el número de hoy de su diario insiste en presentarnos como ejerciendo una representacion en la entrevista aludida, que nosotros habríamos usurpado, desde que nadie nos la habia conferido.

En presencia de esas insistentes afirmaciones, consideramos de nuestro deber declarar bajo nuestra palabra de hombres de honor:

Primero: que á la precitada entrevista concurrimos á invitacion que nos hizo nuestro distinguido amigo el señor doctor Alfonso Lamas, á las 5 p. m. del dia que tuvo lugar.

Segundo: que en ella no invocamos ninguna representacion, ni del directorio de nuestro partido, ni del grupo parlamentario nacionalista, ni de persona alguna, no habiendo hecho mas que expresar nuestras vistas personales sobre el problema presidencial.

Tercero: que con relacion al voto del señor Acevedo Díaz, lo que se dijo por el señor Rodriguez fué lo siguiente: que según manifestaciones hechas á algunos amigos, el señor Acevedo Díaz, si bien era contrario á la candidatura del señor doctor Blanco, por considerarla de guerra, eso no obstaria para que si oportunamente la mayoría de los nacionalistas de la asamblea legislativa resolvia votarlo, él lo hiciera tambien en cumplimiento del compromiso firmado por todos. En cuanto á si las personas que hablaron con el señor Acevedo Díaz tenian ó no el carácter de una delegacion, carece de importancia, pues lo que el doctor Rodriguez quiso dejar constatado era el punto relativo á la actitud que asumiria el señor Acevedo Díaz en el caso de ser votado el doctor Blanco.

Cuarto: que no hemos ofrecido los votos de nuestros amigos de la asamblea, habiendo dicho tan solo que creyendo que la mayoría se inclinaba á la candidatura del doctor Blanco, ésta podia contar con los treinta y siete votos nacionalistas, dado el compromiso existente.

Lo que dejamos expresado es la verdad y nadie podrá destruirlo.—Montevideo, Enero 21 de 1903.—Diego M. Martinez—Rosalio Rodriguez.»

Las sesiones preparatorias

REUNION DEL SENADO

EL PROYECTO BATLLE Y ORDOÑEZ

MODIFICACION ACEPTADA

PEDIDO D[illegible] ANTECEDENTES SOBRE LAS ELECCIONES

Bajo la pres[illegible]dencia del doctor Juan C. Blanco se reunió ayer la Cámara de Senadores con asistencia de diez señores senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se entró á la órden del dia, leyéndose el siguiente informe de la Comision de Legislacion en minoría, recaido en el proyecto del señor Batlle y Ordoñez:

«Honorable Cámara de Senadores.—La Comision de Legislacion en minoría es de opinion que V. H. debe negar su aprobacion, de una manera absoluta, al proyecto de reforma del art. 2.º del Reglamento interno, presentado por el señor senador por Montevideo.

En concepto de ella ese proyecto adolece de inconvenientes y defectos graves, que impiden su sancion.

Pasa á señalarlos.

Como no se elije senadores todos los años, y como los que se nombran ó deben nombrarse cada bienio no siempre provocan protestas ó cuestiones de trascendencia política, resultaría, si se aprobase el proyecto del señor senador por Montevideo, que todos los senadores serian citados y tendrian que abandonar sus quehaceres, en la casi totalidad de los períodos legislativos, un mes antes de las sesiones ordinarias para no hacer absolutamente nada.—Solo en algun caso extraordinario y por breve tiempo, tendrian ocupacion.

Es este un primer inconveniente.

Señalaré otro.

El artículo 37 de la Constitucion establece que los senadores gozarán de dietas, que se computarán desde el momento que salgan de sus casas hasta que deban prudencialmente regresar á ellas.

En virtud de esto, si se sancionase el proyecto del señor senador por Montevideo, habría que abonar dietas, por lo menos á los nuevos senadores, durante un mes mas del que corresponde constitucionalmente.

Y ese gasto habría que hacerlo indudablemente, porque los senadores cuyos poderes no hubieran motivado protestas ó discusiones, no podrian menos de ser citados para las sesiones preparatorias, tan luego como su mandato fuese admitido.

Sería este un segundo inconveniente del proyecto del señor senador por Montevideo.

Pero hay algo mas grave y mas fundamental.

La Constitucion de la República establece que las sesiones ordinarias de la Asamblea General empezarán el 15 de Febrero y terminarán el 15 de Junio. En ninguna parte habla ella de sesiones «preparatorias»; y de sus prescripciones, así como de los antecedentes parlamentarios, se desprende que nunca estuvo en la mente de la Asamblea Constituyente admitir tales sesiones, al menos, en las condiciones en que lo pretende el señor senador por Montevideo. La idea de los Constituyentes, bien revelada en los debates de sus sesiones, fué que los senadores y representantes solo fueran llamados á sus tareas para el 15 de Febrero.

Al discutirse el art. 40 del proyecto de Constitucion por el cual se establecia que las sesiones ordinarias empezarian el 15 de Marzo, uno de los diputados, el doctor Ellauri, propuso que se alterase esta fecha, señalándose la de 1.º de Febrero.—Entonces, otro diputado, el señor Costa, le contestó en esta forma: «Convenido en el fondo con el señor diputado que me ha precedido en la palabra, me parece digno de observar que los labradores no han concluido sus cosechas en ese tiempo; y por lo mismo propongo que sea el 15 de Febrero». Esta indicacion fué apoyada y obtuvo la aprobacion de la Asamblea.

La aceptacion unánime de las opiniones del doctor Costa, demuestra clara é incontestablemente que la Asamblea Constituyente no creia poder adelantar ni siquiera una quincena la comparecencia de los diputados y senadores á sus tareas.

Se infringiría pues de una manera incontrovertible la carta fundamental con el establecimiento de sesiones preparatorias del carácter que se pretende.

Por último, vuestra Comision en minoría entiende que es preciso reaccionar una vez por todas contra el sistema de corregir las leyes ó de hacer leyes según las conveniencias políticas del momento.

Las leyes deben responder solamente á los intereses permanentes del país ó de la sociedad, y no á las conveniencias transitorias de la política.

Solo de esa manera se conseguirá encaminar á la República por el régimen sano de las instituciones y del derecho.

Reformar las leyes según las conveniencias del momento, equivale á violentar la voluntad de las mayorías dominantes en un momento dado en el gobierno del país.—Montevideo, Enero 21 de 1903.—Alfredo Vasquez Acevedo.

El señor Presidente puso despues en discusion el referido proyecto.

El senador Batlle y Ordoñez hizo uso de la palabra en el mismo sentido que lo habia hecho en la sesion anterior, defendiendo su proyecto.

Concluyó manifestando que aceptaba una modificacion que en la sesion última habia indicado el senador por Canelones para que las sesiones preparatorias empezaran el 1.º de Febrero.

El señor Mendoza propone la siguiente mocion: que las sesiones preparatorias empiecen el 1.º de Febrero, en vez del órden como está establecido en el Reglamento del Senado.

El señor Rodriguez Larreta amplía los argumentos hechos en la sesion del lunes concluyendo por declarar que no está conforme con la reforma del Reglamento que se proyecta.

Sin embargo, por razones de momento no se opone á la sancion del proyecto del senador Batlle con la modificacion del senador Mendoza, con un agregado que pasa á proponer.

«Para que se autorice á la mesa para que inmediatamente dirija comunicaciones telegráficas á los presidentes de las juntas electorales de los departamentos de Salto, Soriano y Florida, requiriéndoles el envio de todos los antecedentes relativos á las elecciones practicadas en Noviembre último y solicitando especialmente de la junta electoral del Salto, la remision de la urna relativa á la eleccion de la 9.ª seccion y de la junta electoral de la Florida la remision de las urnas de la 4.ª, 5.ª y 12.ª secciones enviando con respecto á esta última seccion las urnas de las dos elecciones practicadas.

Hablaron luego los doctores Castro, Rodriguez Larreta y Batlle, despues de lo cual se votan las mociones por su órden siendo aprobadas las dos—la del señor Mendoza y la del doctor Rodriguez Larreta.

Por mocion del doctor Rodriguez Larreta se suprime la segunda discusion.

EL COMPROMISO NACIONALISTA

REUNION DEL DIRECTORIO

Según versiones recogidas en círculos nacionalistas, hoy se reunirá el directorio de ese partido con el objeto de ocuparse de una iniciativa para convocar á una reunion urgente de los legisladores de esa filiacion política.

El objeto de la reunion, según parece, es determinar de una manera inequívoca la situacion del grupo parlamentario con motivo de las manifestaciones hechas por el senador señor Acevedo Díaz, relacionadas con el compromiso firmado por los 37 senadores y diputados que lo componen.

Se trataria de establecer con toda precision quienes estan dispuestos á mantener la subsistencia del compromiso y quienes quieren separarse de él.

La reunion revestirá, por consiguiente, mucho interés político de actualidad.

Nombramiento de jurados

PARA LOS JUICIOS CRIMINALES Y DE IMPRENTA

Nómina de los ciudadanos nombrados para ejercer el cargo de jurados en materia de imprenta durante el bienio de 1903-904:

Justo M. Orozco, Juan P. Medeiros, Angel C. Maggiolo, José F. Cateura, Juan C. Mirat, Pedro P. Martinez, Pedro Sienra, Carlos C. Lacalle, José A. Caffa, Gregorio Perez, Héctor Forteza, Servando Olivera Calamet, Antonio Lopez Castillo, Mario Arias, Agustin A. Musso, Gregorio V. Mariño, Adolfo E. Shaw, Arturo Morillo, Jorge Brown, Alberto Berindoague, M. Alfredo Casal, José M. Uriarte, Roberto Scavino, Carlos Peña, José A. Favaro, Mario Morató, Joaquin Gatica, Andrés Vilamajó, Arturo Quanny, Jacinto J. Ramirez, Juan Cerrutti, Pedro R. Bañero, Luis I. Cerizola, Pablo Pareja y Liñero, Horacio Gomez Arosteguy, Fernando Valdez, Oscar Orozco, José Echagoyen, Gabriel Trelles (hijo), Alejandro Montauti (hijo), Joaquin Piñeyro, Arnaldo Munar, Carlos A. Arocena, Bruno Carriquiry, José G. Leborgne, Luis Sanguinetti, César Mendez del Marco, Enrique de Leon, José E. Fongan, Angel F. Costa, Alejandro J. Shaw, Emilio Martinez, Antonio Brenta, Carlos Vacaro, Carlos Fosatti, Rudolph Brandes, Hilario Pietra, José Urta y Rocca, Pedro A. Brazzoni, Luis M. Mortedo, José Escriu, Carlos M. Guareh, Aureliano Rucker, Juan [illegible] Prando, Luis P. Ponce, Doroteo [illegible] Valdez, Eduardo Vero, Lauro [illegible] Ugasteche, Carmelo D. Mendez, Ernesto [illegible] Luis E. Segré, Federico [illegible] Gutierrez, Oscar Belossio, Nicolás Caubarrere, [illegible] Juan B. Langaron, [illegible] Rafael Van[illegible] José Irastorza, Edmundo [illegible] Arboleya, José Bernengo, Ricardo Scarone, [illegible] Escande, Pedro [illegible], Domingo E. Lanavino, Héctor Canes[illegible], [illegible] Gustavo Defcassagne, Pedro Giribal[illegible], [illegible] Orozco, [illegible] Luis Prevettoni, Rom[illegible] Acevedo, [illegible] M. Reyes Lerena, Elbio Acevedo, Manuel L. Scanavino, José A. Salval, Alfredo Callorda, Ramon Norero, Octavio Brianthe, Pedro Rodriguez, Enrique Lamos, Plácido Abad y Hermenegildo Sabat.

Nómina de ciudadanos que ejercerán el cargo de jurados en materia criminal, durante el bienio de 1903-1904:

Ruperto Butler, Alberto Calamet, Ramon A. Carafí, Alvaro Martinez, Ricardo Sanguinetti, Luis M. Surraco, José M. Vidal Belo, Juan Dornaleche, Abdon Etchenique, Lindolfo H. Gimenez, Luis P. Barbeito, Pablo Dellazoppa, Emilio J. Paz, Jacinto D. Duran, Antonio Corcotan y Nin, Fernando Herrera, Jorge E. Sienra, Alberto Peña, José M. Solari, Miguel A. Sienra, Reinaldo Arraga, Miguel A. Sierra, Eduardo García Huertas, Fernando Hipólito Marfetan, Juan Andrés Ramirez, José P. Montero Bustamante, Enrique Arocena, Francisco Vilaró, Eduardo Gonzalez Bustamante, Esteban A. Elena, José Barboza Terra, Jesús Mendez Alcain, Heraclio Basañez, Fructuoso Coste, Juan Aubriot, Alberto A. Marquez, Pedro F. Alburquerque, Nicasio Balparda, Dolcey Puig, Agustin Cardozo, Santiago Fabini, Tomás J. Perdomo, Pascual Quartino, Eduardo Chucarro, Ernesto Petit, Gualberto Ros, Emilio Milhas, Teófilo M. Sanchez, Carlos Sanguinetti, Rafael L. Pastoriza, Agustin Castro Caravia, Manuel Mendoza Garibay, Pablo Minelli, Carlos O. Trápani, Alejandro R. Alvarez, Julio A. Gomez, Eugenio Lasnier, Angel J. Moratorio, Vicente Urta y Rocca, Santiago Balestra, Carlos Echagoyen, José A. Martinelli, Federico Costa (hijo), Juan B. Brown (hijo), Federico Vazquez Crovetto, Luis Morillo, Julio Moran, Alfredo Welker, Manuel J. Perez, Tiburcio Cachon, Pedro Aramburú, Santiago Guastavino, Andrés Rosello, Juan Brandas, Nicolás Bergallo, Francisco Caracciolo Aratta, Miguel Rozés, Juan Deambrosi, Jaime Molins, Francisco Garabelli, Francisco Vila Gomensoro, Ignacio Perez Carta, Pablo Piedra Cueva, Armando Faleo, Alfredo J. Pernin, Juan M. Franco, Enrique Morosqués, Juan P. Fabini, Norberto Piñeyro, Mario Dalger, Enrique Alonso Capdepon, Lefor Gallardo, Roman Artigala, Floro Cibils, Leoncio Monge, Anibal C. Mendez, José P. Tarena, Pelayo M. de Pena, Guillermo Carrau, Joaquin Perez Carta, Angel Garolini, Rafael Favaro, Avelino G. Baela, José S. Gaeone, Juan Estebenet, Antonio Piaggio, Rodolfo Macho, José Boyo, Alfredo Bofill, Pablo Marabotto, Enrique O. Calamet, Alfredo Trillo, Gabriel Arlas, Carlos Sturzenegger, Mario Cibils, Carlos Zabalondo, Oscar N. Tebot, Eduardo Sanchez, Eduardo Carlozo, Alejandro Lamas, Laureano Torrens, Washington P. Bermudez, Alejandro Vegh, Leandro Diaz, Adolfo Artagaveytia, Ventura Lujan, Ricardo J. Shaw, Rafael Rastro, Carlos Sayagues Laso, Francisco E. Sanz, Alfredo Rovira Triaste, Jaime Castells Carafí, Miguel Risso, Carlos M. Brizuela, Martin Catalogne, Eugenio M. Petit, Felix Leborgne, Juan T. Clalow, Conrado Hughes, Pedro Marchesse, Alberto Pareja, Conrado Pitaz, Eduardo Fernandez Etchenique, Manuel G. Franco, Eduardo Magariños Doailly, Alejandro F. Favaro, Gustavo R. Garzon, Oscar de C. Queirolo, Juan J. Sosa Dias, Juan L. Bossa, Eduardo Delfino, Andrés Arocena, Ricardo Urta, Lincoln L. Berili, Juan M. Villarnobo, Carlos de Santiago, Juan Vallaro, Jacinto R. Reisig, Alfredo Herran, Juan Fynn Straw, Carlos Brandes, Domingo Sartori y Trillo, Arturo Gaye, Federico Delgado, Hugo Lafone Quijo, Ernesto F. Garzao, Nocaz, Alfio J. García, José L. Toribio, Tomás Patron, Arturo Gomez Folle, Luis Spalla, Carlos L. Paiz, Luciano Gomez, Serafin J. Milans, Carlos Escayola (hijo), Valentin Solari, Ernesto Ponce de Leon, Luis Boaton y Gibbs, Arturo Lussich, Alberto Vasquez Varela, Magdaleno Ibarra, Federico Sosa[illegible], Juan A. Pintos, Beltran Hardy, Juan Navarro, Eduardo Hoffman, Juan P. Pongilioni, Juan A. Pomonte, Andrés N. Casaglia, Alfredo Navajas, Nicasio del Castillo, Rufino Pelufo, Francisco D. Caprario, Juan B. Carlevaro (hijo), Jaime Jostiles, Andrés Lerena, Adolfo Dalier, Alberto Landivar, Federico Decia, Ricardo Trillo, Fernando Silva y Antuña, Maximo Sere, Carlos L. Sojo, Vicente M. Triay, José Zerbino, Juan C. Zola, Adolfo C. Rolando, José A. Saneve, José E. Tellechea, Alfredo Servetti, Juan Manzani, Manuel Ordoñana, Francisco Marlas, Pedro Casnares, Camilo E. Magariños, Pablo Rotondo, Pablo A. Fernandez, Felipe Lussich, Ernesto Labandera, Juan A. Massolo, Eduardo C. Marini, Felix S. Piriz, Francisco Echave, Federico J. Behrens, Antonio Bosoana, Andrés Lapido, Luis Campodónico (hijo), Alberto Morey, Juan Guillot, Carlos Lezica, Maximo Rodriguez, José Rodriguez, Alejandro J. Rodriguez, Beltran Haby, Dionisio Coronel, Carlos S. Folatella, Luis B. Moreno, Emilio Saporiti, Manuel Saiz Martinez, Cipriano Martinez, Carlos G. Shaw, Alberto Arocena, Juan Sebastian Pondo, Juan P. Vidal, Antonio Sambucetti, Alberto W. Clalow, Agustin Goicoechea, Emilio Mego, Emilio Gambin y Blanc, José M. Comas, Carlos Forcez, Juan J. Risso, Justo Reina Etchegoyen, Octavio Schiaffino, José Blanc, Leopoldo Larraya, Alfredo Brien, Martin Magues, Juan L. Etcheverry, Manuel P. Medeiros, Alfredo Mendez, Enrique Triay, Carlos Delpino, Ricardo Bruzzoni, Benito Testoti, Luis E. Pelrano, Juan P. Canepa Franco, Natalio Ascarate, Lorenzo Catalina, Arturo Peralta, Agusto Behrens, Telesforo Herrera, Domingo R. Cerrutti, José Calcagno, Leopoldo Camiña, Enrique B. Magariños, Luis Castellacci, Agustin Ello, Enrique Contreras, Martin J. Irabergy, Guillermo Clalow, Francisco Matta, Oscar Cochon, Juan D. Mendiaro, Felipe C. Otero, Pedro A. Guillemette, Eduardo P. Olavado, Roque G. de Zuñiga, Rafael C. Franco, Lazaro Gaggero, Miguel Jaureguiberry, Alfredo Kaddy, Atilio P. Acquarone, José Gaggero, Juan Bado, Enrique Langdon, Esteban Bordaberry, Pedro D. Alende, Domingo Matta, Antonio L. Bossa, Germán Albin, Antonio Piccardo, Luis H. Baldriz, Conrado Falgraff, Lorenzo A. Larghero, Enrique Podestá, José M. Arboleya, Francisco Berumendy, Luis Rivara, José Oliver, Juan B. Cerizola, Enrique Lamalsson, Arturo Marti y Pons, Tomas D. Casas, Augusto G. Bienzo, Francisco Casaravilla, Bernabé A. Noriega, José P. Boado, Pedro Mango, Ramon Carmona, Enrique Costa Bonavia, Héctor Ansoategui, Juan R. Brasso, Alfredo Formoso, Manuel C. Muñoz, Aurelio Platero, Enrique M. Antuña, Teodoro L. Pizzer, Felix A. Blengio Rocca, Enrique J. Darañona, Eduardo H. Piaggio, José P. Farini (hijo), Valentin Alvarez, Alberto Martirene, Juan M. Alcain, Doroteo Norale, Carlos Leborgne, Adolfo Passano, Francisco Garayalde, Juan C. Badell, Alberto San Miguel, Fortunato Ansoategui, Alejandro A. Lafone, Oscar de Olivera, Andrés Isola, Juan Cagnoli, Andrés Panario, Francisco G. Olariaga, Julio J. Lascano, Manuel Ximenez, Leonardo Lago, Leopoldo Pelufo, Enrique Mallarini, Matías A. Bauzá, José L. Sacchi, Juan F. Cazeaux, Arturo Clalow, Agustin Correa, Alfredo Rivera Manzi, Adolfo Gutierrez, Antonio Masanés (hijo), Horacio Fraga, Eduardo Vazquez (hijo), Julio Liena, Carlos Platero, Benito G. Diaz, Máximo de Barros Perez, Felix S. Sosa Ponce, Arturo Martirena, Celestino Martinez, Cayetano Viale, Victor H. Bernasconi, Juan S. y Cabrera, Arturo Lyons, Santiago V. Queirolo, Manuel Fernandez, Eduardo Fynn Straw, Pedro H. Jaureche, Luis Machado, Santiago V. Queirolo, Luis Rey, Antonio Mas (hijo), Ricardo Vellozo, Dionisio Aradas hijo, Quintin A. Darvy, Juan Ibarra, Martin Machiñena, Joaquin C. Iriarte, Enrique Queirolo, German Bocage, Antonio Montaner, Juan C. Etcheverrito, Anibal Uriarte Payan, José V. Nogueira, Amadeo Ayerle y Luis Elola.

EL Sr. ABELARDO MARQUEZ

Versiones corrientes en los círculos oficiales dan como cierto que el jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, debe llegar á Montevideo de un momento á otro, tal vez mañana.

Así mismo dan como cierto que el señor Marquez no solicitó permiso, como se decia, para venir á la capital, sino que ha sido llamado por órden del presidente de la República, relacionándose este llamado con la cuestion presidencial de Marzo.

Candidatura Blanco

PROCLAMACIONES Y ADHESIONES

Club «Rivera» de Paysandú

Varios miembros caracterizados del club «Rivera» de Paysandú han escrito al representante por aquel departamento don Setembrino E. Pereda, haciéndole saber que el 26 del corriente se reunirá la comision directiva de ese importante centro partidario, con el propósito de adherir á la candidatura presidencial del doctor Juan Carlos Blanco.

El club «Fructuoso Rivera» fué fundado en 1899, bajo la presidencia del señor Pereda, y nombró su presidente honorario, por aclamacion, en una de sus primeras asambleas al mismo doctor Blanco.

Dicha proclamacion no ha sido hecha de inmediato, porque su actual presidente, el señor Casimiro Perez, se encuentra ausente de Paysandú y recien estará de regreso en Paysandú el dia 25.

Consta tambien que numerosos colorados de aquel departamento se dirigirán al señor Pereda manifestándole el agrado con que ven sus trabajos en favor de la candidatura del doctor Blanco.

«La Lucha» de Treinta y Tres

El señor Luis Hierro, director de «La Lucha» de Treinta y Tres, ha dirigido al señor Eduardo Ferreira el siguiente telegrama:

«Treinta y Tres, Enero 20 de 1903.—A Eduardo Ferreira—Montevideo—«La Lucha» está á órdenes del comité de propaganda á favor de la candidatura presidencial del doctor don Juan Carlos Blanco. Ruegole se sirva interpretar nuestros deseos. Salúdalo.—Luis Hierro.»

En Minas

El señor Luis Fernandez, secretario de la comision colorada departamental de Minas, ha escrito al señor Carlos Carve haciendole saber que se halla dispuesto á secundar cualquier movimiento de opinion favorable á la candidatura del doctor Blanco, que á la direccion de los destinos de la patria sabria salvar incólume su honor y los prestigios del partido colorado.

En tal sentido el señor Fernandez se ha puesto á las órdenes del comité de propaganda.

«La Ley» de Florida

El señor Alberto Bahamonde, director de «La Ley» de Florida, ha enviado al comité ejecutivo de propaganda en pro de la candidatura Blanco el siguiente telegrama:

Florida, Enero 21.—A doctor Carlos Martinez Vigil, presidente del Comité Ejecutivo de los trabajos pro-eleccion del doctor Juan Carlos Blanco:

«La Ley», heraldo de las sanas aspiraciones del departamento, acaba de proclamar candidato á la presidencia de la República al distinguido estadista doctor don Juan Carlos Blanco. El departamento de Florida confía en que la legislatura nacional, inspirándose en los anhelos populares, consagrará con su voto al doctor Blanco presidente de la República, [illegible] que importa la paz y el progreso del país. Lo saluda.—Alberto Bahamonde.»

El doctor Blanco recibió á su vez de ese periodista este despacho:

Florida, Enero 21. A doctor Juan Carlos Blanco—Montevideo—«La Ley», órgano genuinamente colorado, [illegible] en altas aspiraciones [illegible] ha proclamado hoy [illegible] á la futura presidencia de la República.

Al felicitar al eminente hombre [illegible] abrigo la conviccion de que [illegible]—Alberto Bahamonde.»

El club «General Doroteo Enciso»

El comité de propaganda á favor de la candidatura presidencial del doctor Juan Carlos Blanco, recibió ayer [illegible] comision directiva del club «General Doroteo Enciso», de Florida, en [illegible] comunica que [illegible] el dia 20 del corriente la [illegible] datura.

La nota, que se halla [illegible] dignos [illegible] honrosos [illegible] ciudadano, será dada á la publicidad mañana.

REUNION APLAZADA

No pudo verificarse anoche la reunion que en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas debian [illegible] al convenio sobre [illegible] con el objeto de tomar en cuenta [illegible] modificaciones al mismo y elegir la comision de vigilancia.

La reunion fué aplazada para el próximo viernes, á la misma hora [illegible] mo local.

ATENTADO POLICIAL

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

EMPLEADOS SUSPENDIDOS

[illegible]

Senaduria de Colonia

[illegible]

El señor Lucero agradeció el ofrecimiento [illegible]

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR COSTA

PUERTOS Y FERROCARRILES

Una solucion internacional

Ante un público numeroso en el que figuraban abogados, médicos, ingenieros, hombres de letras, políticos, periodistas y otras muchas personas distinguidas, dió anoche en el Ateneo el doctor Angel Floro Costa su anunciada conferencia sobre la necesidad de dotar á la República de un puerto para facilitar el tráfico por canales ó vias férreas al comercio del Norte del país y del Sur del Brasil.

Empezó el conferenciante por demostrar que esa idea ha tenido sus precursores, sus émulos celosos y hasta sus contradictores estériles, hasta que se hizo carne y tomó nueva vida en un grupo de hombres progresistas que aprovechando los surcos del pasado, pero colocándose en el justo medio de lo ideal y lo práctico, le dieron la forma científica que revistió hoy, bajo su triple faz geológica, hidráulica y económica, exenta de todo género de complicaciones internacionales. Esa solucion la encontró el señor Bernardo Caymari, quien el 1.º de Junio del año 1888, en nombre de una empresa industrial, se presentó al Gobierno de la República, solicitando una concesion para construir un puerto cerca de la Coronilla y un ferrocarril desde dicho puerto hasta la desembocadura del rio San Luis sobre la Laguna Merim, donde debia tambien construirse otro puerto. Ademas de este ferrocarril destinado á servir de «trait d'union» á la Laguna Merim con el Océano, cruzando el istmo que los separa y cuyas dos cabeceras serian los dos puertos enunciados—uno en San Luis, otro en Coronilla—solicitó la misma empresa el derecho de construir dos ramales ferroviarios á Treinta y Tres y Melo que mas tarde irian hasta Rocha, con el objeto de atraer toda la produccion y el comercio de esos feraces departamentos del nordeste de la República hacia el puerto de mar de la Coronilla, dando de ese modo salida al Océano á todo el movimiento industrial y comercial del nordeste de la República y del Sur del Brasil, por medio de estas tres vias férreas y por la via fluvial de la Laguna Merim.

El doctor Costa se esforzó por demostrar que el error comun de todos los precursores de este proyecto, fué no tener en vista sino una faz del problema: la comunicacion de la Laguna Merim con el Océano, ya sea por medio de un canal, ya por medio de un ferrocarril, prescindiendo por completo del gran propósito nacional, á que «ante omnia» debe servir el importante puerto de ultramar en la Coronilla, con que la pródiga naturaleza quiso colmarnos.

Limitada la cuestion portuaria á la simple supresion del istmo para poner en comunicacion los dos mares (la laguna y el océano) ella sólo vendría á beneficiar el comercio internacional del sur del Brasil acaso con menoscabo del nuestro. Lo mismo sucedería con la vision utópica de la canalizacion de nuestros rios del Norte, sin aparejarles una salida directa al océano, pues teniendo todos ellos sus desagües en la Laguna Merim, esta sería la vía natural que condujera al puerto de Rio Grande todo el tráfico que se hiciera por esos rios canalizados, que buscaría con preferencia á toda via terrestre, esa única salida al mar.

Para corregir todos esos estrabismos económicos y poder sacar ambos países, todo el provecho que las ventajas de nuestra costa oceánica nos ofrece, con sólo construir un puerto en la Coronilla, era necesario no sólo ligarlo por una línea férrea con la Laguna Merim, sino por medio de una red de ferrocarriles á nuestras tres capitales departamentales del Nordeste y á los demás centros de poblacion intermedios que ya asoman su cabeza industrial por arriba de esas zonas feraces del Norte, porque de ese modo, como hacia la punta de un plano inclinado, gravitarán á él todo el comercio del Estado de Rio Grande y del nordeste de nuestra República.

Y esta concepcion, completa como pensamiento económico y madura como concepcion hidrográfica-internacional, es la que únicamente reivindica como propia, el grupo de hombres que representaba al señor Caymari que tuvo la gentileza de confiar al conferenciante hace catorce años la direccion profesional de esta Empresa la cual ha pasado por todos los círculos dantescos con que se castigan en nuestro país todas las iniciativas de progreso, pues tanto los poderes públicos como los hombres ilustrados, parecen rivalizar entre nosotros en un incomprensible afán de sembrar con sal el campo de las energías nacionales, que en otros países se reciben con los brazos abiertos y se alientan, con facilidades de todo género, comprendiendo que estas empresas son los agentes intermediarios entre el capital y la industria y que sin ellas apenas se sabria que existíamos en los mercados del Capital y del Crédito.

Para poner en claro la manera [illegible] de esta empresa y las ventajas que ella ofrece á los dos países limítrofes, no solo como solucion económica [illegible] engrandecimiento futuro, sino como [illegible] internacional de solidaridad política y comercial, el doctor Costa ilustró con extensos comentarios el pensamiento matriz que dió origen al proyecto, basado sobre tres teoremas fundamentales: El primero es la necesidad [illegible] absoluta, como [illegible] para la vida económica y comercial del Estado de Rio Grande do Sul, de dar salida á su produccion y comercio por un buen puerto [illegible]

[illegible]

La demostracion del doctor Costa abarcó los siguientes temas: Examen comparativo del puerto de Rio Grande y otros puertos del Brasil, la carta geológica de Rio Grande [illegible] Proyectos para solucionar la cuestion portuaria de Rio Grande; los puertos de las Repúblicas del Plata; [illegible] imposibilidad de construir puertos [illegible] en la costa oceánica de Rio Grande do Sul, [illegible] federal; la Laguna Merim.

[illegible]

No dejaré, señores, [illegible] suprema necesidad de dar en nuestro país una vez por todas una reorganizacion más científica del impuesto, sobre la base de la igualdad y de la proporcionalidad con relacion al contribuyente y á la materia imponible.

Hay que redimir á las clases activas y pasivas de esa odiosa desigualdad, que les arranca del hogar en unos casos el 15 % y en otros el 35 por ciento de sus salarios y pensiones, en tanto que otros gremios tienen el privilegio de gozar intactas sus rentas.

La necesidad de colonizar el país, es el tema obligado de casi todas las aspiraciones nacionales. Es una especie de postulado público, que esgrimen multitud de vagos ensueños patrióticos, sin que surja ningun pensamiento práctico á este respecto.

Es en vano seguir acariciando ese ideal, mientras no nos decidamos á abordar con valor científico el problema de nuestra tierra fiscal que los que no lo han estudiado á fondo, cuando no lo presentan como un cataclismo social á la mente popular, hacen de él una especulacion política de la peor especie.

Ni hay tal cataclismo, ni hay base para ninguna especulacion bastarda, en lo que es tan sólo un problema científico de justicia expectriz, á la vez que el único recurso serio que queda al país para operar su transformacion agraria y salvar su porvenir industrial.

Sin tierras, no hay colonias: sin colonias, no habrá aumento de poblacion: sin poblacion no hay progreso agrícola, ni económico, ni industrial, y sin progreso económico siempre habrá anemia y perpétuo malestar social.

Hay pues que reivindicar esa cantidad de 1500 leguas fiscales que felizmente todavía nos quedan como restos del patrimonio que tan imprevisoramente hemos derrochado. La solucion científica de ese problema duplicará nuestra poblacion en menos de veinte años.

¿Queréis pruebas de ello? Echad la vista á Rio Grande y á San Pablo y Santa Catalina que en un tercio de siglo han visto aumentar su poblacion agrícola é industrial, en más de 1.000,000 de habitantes.

Fijadla en la Provincia de Buenos Aires, donde ya no hay una pulgada de tierra que no haya salido legítimamente del dominio fiscal y que no esté topográficamente parcelada y catastrada despues de haber quintuplicado su valor en menos de cuarenta años.

Pero todavía es más elocuente el ejemplo que nos ofrece la Provincia de Santa Fé—que el año 1865 tenia apenas 50,000 habitantes y tres colonias embrionarias—y hoy, gracias á los esfuerzos clarovidentes de sus gobiernos, parcelando y distribuyendo científicamente su tierra fiscal, ha alcanzado su poblacion á más de 500,000 habitantes—agrupados en 365 colonias florecientes, que cultivan cerca de 2,000,000 de hectáreas, ligadas por mas de 3,000 kilómetros de vías férreas, con el Rosario, que es hoy la segunda ciudad de aquella República, con 130,000 habitantes—y cuyo puerto recién inaugurado, se estrena derivando el asiento de todos los Lloyds de la navegacion fluvial, que han dado la espalda al puerto de Montevideo.

¿Qué argumentos serios podemos todavía oponer á esas cifras elocuentes, contra la reivindicacion salvadora de nuestra tierra fiscal?

Sólo en la ganadería para la salazon—y en el rubro de la deuda pública podemos reclamar el «record» entre los pueblos bañados por el Plata.

Sería el caso de preguntar:

¿Quién nos ha gobernado hasta ahora? ¿La inteligencia ó la rutina? ¿El cerebro ó los músculos? ¿La pasion ó la ciencia? ¿El chauvinismo ó el patriotismo ilustrado?

Decidlo vosotros, señores, con la mano puesta sobre el corazon—sobre ese músculo recóndito, que tengo para mí que es el órgano acompasado de la conciencia y que por lo mismo casi nunca engaña!

¿Volveremos á ser reincidentes? ¡A Marzo l'ardua sentenza!!»

POLICIA SANITARIA-ANIMAL

Continuando las gestiones que viene haciendo ante nuestro gobierno, para llegar á un convenio sobre policía sanitaria animal, el ministro argentino conferenció extensamente ayer con el ministro de Fomento, en el despacho de este.

La entrevista duró mas de dos horas, quedando de acuerdo los doctores Demaria y Varela sobre puntos importantes de la negociacion.

Esta quedará terminada, muy en breve.

EL TEMPORAL

NAUFRAGIOS EN EL PUERTO

INCENDIO A BORDO

PARALIZACION COMPLETA

Con igual violencia que en los dias anteriores, continuó ayer el temporal que desde el lunes azota nuestras costas.

En el puerto las operaciones de carga y descarga están completamente paralizadas, pues la mar muy gruesa hace imposible la estadía de las lanchas al costado de los vapores.

Hasta el momento no han podido ser visitados por la sanidad los trasatlánticos que llegaron á la rada exterior el martes.

Uno de éstos, el «Provence», [illegible] para Buenos Aires [illegible] con destino á Montevideo [illegible]

[illegible]

SPORT PRESIDENCIAL

Presentacion de una propuesta

[illegible]

El vapor «Ingeniero»

[illegible]

ANTAÑO Y OGAÑO

MONTEVIDEO Á TRAVES DE LAS EDADES

ESBOZOS Á VUELA PLUMA

VI Hasta nuestros dias

En el artículo anterior hicimos una relacion sintética de lo que era la ciudad de Montevideo el año 1865, siguiendo en su desarrollo incesante y progresivo.

Recién á [illegible] el trazado del Cordon y de la Aguada, agregándose á esta el amanzanamiento de la playa, con lo que se ensanchó la ciudad por el Noroeste hasta tocar los límites de la bahía, [illegible] la rambla Sud América [illegible] de la playa para contener el avance de las aguas. Se delineó tambien la calle de los Constituyentes que entonces se llamaba [illegible] hacia el Sud. (1)

Desde 1859 hasta 1866, la autoridad municipal expidió 974 permisos para construir, reedificar y cercar. El adelanto de la edificacion en 1867 y 1868 á pesar de la crisis bancaria, esta revelado en el aumento de casas construidas: 569 en 1867; 687 en 1868, continuando el movimiento en 1869 (691) para disminuir en 1870 con la guerra civil (501) y las consecuencias de la crisis que habia empezado á sentirse desde 1868. De 1860 en adelante se han operado grandes progresos en las construcciones, del punto de vista de la comodidad y de la higiene. Se constituyeron varias empresas de construccion, y una sociedad anónima de fuerte capital que inició la construccion de barrios elegantes hacia el Sud en las inmediaciones de la playa Ramirez. La capacidad, la altura y la ornamentacion de los edificios se han transformado notablemente desde 1866. (2)

Ademas del incremento de la edificacion, que acabamos de exponer, los años que median entre 1865 y 1873 fueron de grandes progresos en lo que se refiere á servicios públicos.

El año 1865 estaba ya ruinado el empedrado de la ciudad vieja, de las calles que rodean la plaza de la Independencia y se extendia por la calle 18 de Julio hasta Yaguaron y por esta hasta el Cementerio. En el resto de la ciudad nueva, las calles no tenian todavía mas pavimentacion que el suelo natural, y las que quedaban en las vertientes de la cuchilla sobre que se asienta la calle del 18 de Julio, sobre todo hacia el Norte, desde la del Uruguay, eran verdaderos precipicios que no se podian transitar en los dias de lluvia.

Paulatinamente se fueron empedrando las mas centrales; pero se dió grande impulso á esa importante mejora allá por los años 1873-74, siendo presidente de la Comision de Obras Públicas don Alejandro Guerra. Entonces se inició, tambien, el adoquinado de las calles principales, siendo de notar que se pagaba 8 $ por el ciento de malos adoquines, en tanto que hoy solo cuestan 2 $ ciento mejores. El famoso taller de adoquines que en la carcel pública instituyó Latorre durante su dictadura, suministró los necesarios para la pavimentacion de la calle Yaguaron, en sustitucion del viejo empedrado, que el tránsito permanente habia desgastado. (3)

(1) C. M. de Pena, op. cit.
(2) C. M. de Pena, op. cit.
(3) Referencias del señor Bonzano.

A propósito de la pavimentacion de las calles, la crónica local recuerda los grandes apuros que pasaban los jefes militares cuando tenian que hacer marchar los batallones de infantería por las calles no empedradas despues de un dia de lluvia ó en pleno temporal, sobre todo cuando con motivo de los aniversarios patrios [illegible] sus uniformes de gala. Ya pueden figurarse mis lectores, como se pondrian [illegible] las exigencias de la forma[illegible] obligaban á oficiales y soldados á [illegible] en los charcos, que los enlodaban hasta los tobillos y aun mas arriba. [illegible]

[illegible]

¡Pobres expedicionarios al Paraguay! [illegible]

El año 1867 se extendió el servicio de alumbrado [illegible]

[illegible]

La funcion comenzaba á las cuatro, cuando ya eran mas tolerables los ardores del sol estival; pero desde temprano se iniciaba la partida de los innúmeros aficionados desde todos los ámbitos de la ciudad. No pocos hacian el trayecto á pie, no arredrándose en su heróico entusiasmo por la muy respetable distancia del circo taurino, y muchos desfilaban en carruajes de todas formas. Pero los aficionados de verdad, hacian el viaje en tranvía, como que esto formaba parte integrante del programa de la fiesta. La empresa del tranvía de la Union ponía en servicio todos sus vagones, abiertos y cerrados: todos se llenaban y todavía no bastaban, pues la gente iba oprimida en el interior, en los andenes, en los estribos y en aquellos imperiales inolvidables. ¡Qué bullicio! ¡Qué algazara! ¡Qué vociferar el de aquellos energúmenos, que á la ida «hacian boca» y preparaban sus respetables gargantas con muestra de lo que gritarian poco despues en la plaza, y al regreso—enardecidos por frecuentes libaciones de clásica manzanilla (ó modesta «cañita»), con buenas dosis del no menos clásico maní tostado, tan cálido de por sí, sin necesidad del alcohol que se le agregaba,—discutian los variados lances de la jornada, elevando el diapason hasta lo indecible, como si quisieran poner á los altos cielos por testigos de sus encontradas afirmaciones...

¡Y los diestros! Espadas y banderilleros, con sus riquísimos y multicolores trajes, rameados de oro, plata ó pasamanería de seda, desfilaban muy gallardos en carruajes descubiertos; los picadores, con su casaquilla bordada, su pantalon de cuero de gamuza, sus botas de caña de hierro y sus sombreros de paja de anchas alas y pompon de color, cabalgando al estribo ó en parejas, en escuálidos jamelgos destinados al sacrificio. ¡Qué bullicio y qué alegría repartia por toda la ciudad aquel pintoresco desfile! ¡Cómo despertaba y hacia revivir, á pesar del aspecto triste y ruinoso de sus edificios sin revocar, al soñoliento pueblo de la Union!

¡Y en la plaza!... Mi pobre pluma no es capaz de describir aquellos siempre variados cuadros, llenos de color y de vida, con mucho sol y mucho bullicio infantil en su incomparable policromía y en su cinematográfico movimiento.

(1) Referencias de un testigo presencial.

El gobierno del general Venancio Flores otorgó el año 1867 una concesion para construir una línea de ferrocarril á don Simon Rodriguez, quien para llevar adelante su iniciativa formó una compañía anónima, que fué representada por los señores: Daniel Zorrilla, Antonio María Marquez, Juan M. Martinez, Juan D. Jackson, Tomás Tomkinson, Jaime Cibils, Juan Mac-Coll, Joaquin B. Belgrano, Juan B. Caparro y Juan Proudfoot.

Según el proyecto primitivo la estacion central se ubicaría en la plaza de Artola ó en la Union y el punto terminal de la línea sería la villa del Durazno. El 1.º de Enero de 1869 se inauguró el primer trozo de la línea, que llegaba hasta el pueblo de Las Piedras; el 1.º de Abril de 1872, el segundo, hasta Canelones, y el 15 de Noviembre de 1879 llegaba hasta el Durazno.

Desde 1866 estábamos al habla con Buenos Aires por medio del telégrafo eléctrico; y en 1873 se sumergía el cable submarino, que nos ponia en comunicacion instantánea con Europa.

Expuestos los progresos alcanzados hasta 1873, continuemos nuestra sintética relacion del desarrollo de nuestra gran capital.

Según datos obtenidos en diversas fuentes oficiales y particulares, el año 1872 habia en el radio de la ciudad, incluidos los barrios de la Aguada y del Cordon, no menos de 6547 casas altas y bajas, 195 casas en construccion y 512 barracas y corralones. Desde 1874 el [illegible] popular [illegible] don Francisco Piria empezó á estimular la edificacion en los suburbios, favoreciendo la division de las grandes extensiones por la venta á plazo de pequeños solares, que desde entonces estuvieron al alcance de los pequeños industriales y gente de poca fortuna. A este factor de progreso se debe en gran parte, sin duda alguna, que el número de permisos expedidos para edificar alcance el año antes indicado á 1149.

Los años 1875 y 76 presentan una disminucion muy sensible en el número de construcciones sobre los años anteriores; lo que se explica por la honda crisis económica, política y financiera que caracteriza ese período.—(1) Sin embargo, el año 1878 se extendió el radio urbano hasta los límites que señala el boulevard Artigas, llamado entonces de circunvalacion. Tres años despues, se anexó á la planta urbana el pueblo de Los Pocitos, que quedó fuera de dicho boulevard; y, por último, el año 1887 se declaró planta urbana toda la zona comprendida hasta el camino de Propios por el Este y la barra del Miguelete por el Norte.

Una mejora importante se realizó en el radio de la ciudad vieja en los años 1877 á 79 con la demolicion de los vetustos y ruinosos edificios del Mercado Viejo—la antigua Ciudadela,—y del Fuerte, y la traslacion de la sede del gobierno á su local actual. Además de eliminarse dos manchones que afeaban á la ciudad, se ensanchó la plaza de la Independencia y se formó la de Zabala.

El movimiento de descenso en la edificacion continúa, con leves alternativas de aumento, hasta 1883, en que solo se construyen 266 casas nuevas. Pero el año 1884 se inicia un notabilísimo aumento, que continúa hasta 1890, en que vuelve á decaer, para volver á repuntar en 1899. El siguiente cuadro de permisos expedidos por la municipalidad para construir, reedificar y cercar, dá idea exacta de ese movimiento:

En 1884	911
» 1885	1542
» 1886	1397
» 1887	1099
» 1888	1060
» 1889	1479
» 1890	1442
» 1891	884
» 1892	778
» 1893	641
» 1894	697
» 1895	691
» 1896	593
» 1897	628
» 1898	591
» 1899	927
» 1900	926
» 1901	—
» 1902	1251

Jano.

(1) Los datos que insertamos hasta el año 1885 son extractados de la obra del Dr. C. M. de Pena antes citada.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El conflicto venezolano

ATAQUE Á LA CIUDAD DE CORO

COMBATE REÑIDO

TRIUNFO DE LAS FUERZAS GUBERNISTAS

DERROTA DE LOS INSURRECTOS

EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

PARIS, 21.—«Le Matin» en su número de esta mañana publica la siguiente noticia sensacional:

«Informan de Caracas que el general revolucionario Riera atacó la ciudad de Coro que se halla en poder de las fuerzas del gobierno.

El combate fué reñidísimo, pero el general Riera tuvo que ceder ante la resistencia de las fuerzas gubernativas que rechazaron impetuosamente á los revolucionarios, persiguiéndolos.

Las bajas por ambos lados son importantes.

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Caracas que se ha librado una importante batalla en el territorio venezolano.

El combate dura desde hace 48 horas y es sangriento.

Faltan noticias.

WASHINGTON, 21—El representante de Venezuela, Mr. Bowen, pidió el levantamiento del bloqueo antes de iniciarse las negociaciones. Los embajadores aliados comunicarán esta proposicion á sus respectivos gobiernos.

NUEVA YORK, 21—Un despacho de Willemstad confirma la noticia de que las tropas del general Riera fueron deshechas por los gubernistas, habiendo tenido mas de 400 bajas entre muertos y heridos. Entre estos últimos, según el telegrama, cuyo origen es gubernista, se cuenta el mismo general Riera.

Francia

EXEQUIAS DE M. DE BLOWITZ

Revolucion en San Salvador

EL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

INCENDIO DE UN VAPOR

LAS CUESTIONES INTERNACIONALES

DECLARACIONES DE M. DELCASSÉ

SUPRESION DE LAS SUBPREFECTURAS

PARIS, 21—Tuvieron lugar esta tarde las exequias de M. Blowitz, corresponsal de «The Times» de Londres.

Asistió al acto concurrencia enorme y distinguida.

Estaban además, presentes, entre otros, los embajadores de la Gran Bretaña é Italia. Madame Sarah Bernhardt concurrió tambien á la ceremonia.

PARIS, 21—Telegramas recibidos de San Salvador hacen saber que el doctor Rivas y el general Vara[illegible] con numerosos habitantes se han sublevado contra el actual gobierno.

Los revolucionarios cuentan con bastante armamento.

[illegible] causa halla eco simpático en todos [illegible] puntos del país.

El presidente de la república general Tomás Regalado, al frente de una numerosa columna partió al encuentro de los insurrectos.

Se espera que de un momento á otro tenga lugar un gran combate.

PARIS, 21.—La Cámara de Diputados en su sesion de esta tarde dió los cinco primeros capítulos del presupuesto del ministerio del Interior.

PARIS, 21—Telegrafian del Havre que hoy se declaró un incendio abordo del paquete «Toraine», de la compañía Trasatlántica que hace viajes de ese puerto al de Nueva York.

El fuego destruyó completamente el salon y cabinas de primera clase que eran de gran lujo.

Las pérdidas son importantes.

PARIS, 21—Esta noche la Cámara de Diputados adoptó todos los capítulos del presupuesto del ministerio del Interior. El informe de la Comision del Exterior preconiza la alianza internacional respecto á Marruecos, neutralizando Tanger como puerto franco. Respecto de la cuestion de Macedonia dice que las potencias apoyarian con las armas las reformas ante Turquía, relativas á los asuntos armenio y macedonio.

PARIS, 21—El conocido escritor Mr. Pressensé fué condenado hoy á cuatrocientos francos de multa por artículos publicados en el diario «L'Aurore», difamando al general Bonnal.

PARIS, 21—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, presentó á la Cámara un informe en el cual se felicita por la abstencion de Francia en el incidente venezolano.

Declaró tambien que considera que los beneficios de la celebrada convencion franco-siamesa son hipotéticos.

PARIS, 21—En la sesion de la Cámara de Diputados celebrada esta tarde el presidente del Consejo de Ministros, M. Justin Combes, apoyó la proposicion presentada por el diputado Paul Cotrens relativa á la supresion de los sub-prefectos de los consejos de prefectura, economizando así mas de diez millones de francos anuales.

La Cámara sesiona aun discutiendo ese asunto.

Italia

BAILES DE MASCARAS EN LA CORTE

Quirno Costa en el Vaticano

VISITA AL CARDENAL RAMPOLLA

FALLECIMIENTO DEL GENERAL TONINI

LA MUNICIPALIDAD MILANESA

LAS FIESTAS DEL JUBILEO PAPAL

ROMA, 21—Los dias 2 y 23 de Febrero próximo habrá en la corte bailes de máscaras.

Estos serán los primeros que se efectuarán desde el asesinato del rey Humberto I. por quien la corte guarda luto hasta la fecha.

ROMA, 21—El Papa Leon XIII recibió esta tarde á la esposa del Vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, quien iba acompañado de su familia.

La entrevista fué muy cordial, cambiándose frases elogiosas entre Su Santidad y aquella distinguida dama argentina.

ROMA, 21—El cardenal Rampolla recibió hoy al vice-presidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, invitándole para la ceremonia religiosa que se efectuará el tres de Marzo.

El doctor Quirno Costa después de visitar á Nápoles, recorrerá parte de Italia y regresará á Roma para asistir á las fiestas del jubileo papal.

La audiencia de León XIII á la familia del doctor Quirno Costa fué privada y muy cordial.

ROMA, 21—...

MILAN, 21—...

ROMA, 21—El Papa Leon XIII...

España

RECEPCION DEL MINISTRO SUECO

Los sucesos de Marruecos

REORGANIZACION DE LA ESCUADRA

EXPLOSION DE DINAMITA

VIOLENTO TEMPORAL EN CADIZ

Poblacion en peligro de desaparecer

MADRID, 21—Hoy tuvo lugar en el palacio real la solemne recepcion oficial del nuevo ministro y enviado extraordinario de Suecia.

El acto revistió gran brillo.

MADRID, 21—Continúa en el mismo estado de gravedad el duque de Tetuan, jefe del grupo conservador disidente. Los médicos han constatado la presencia de una complicacion cardíaca.

MADRID, 21—El estado del duque de Tetuan sigue siendo sumamente grave.

Hoy se confesó con el padre Ubach, autor de «Pequeñeces», y mañana se le administrará la extremauncion.

Hoy por la tarde visitó al ilustre enfermo el nuncio apostólico.

MADRID, 21—El presidente del consejo de ministros, señor Silvela, insistió hoy en sus declaraciones sobre la cuestion de Marruecos, negando la accion conjunta de España é Inglaterra.

MADRID, 21—El almirante Valcárcel visitó hoy al ministro de Marina, Sanchez de Toca, para informarle sobre los servicios de reorganizacion de la escuadra.

MADRID, 21—El ministerio de la Guerra ha llamado á esta capital a los capitanes generales del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

MADRID, 21—Telegrafian de Murcia que hoy ocurrió en un almacen de harinas de esa ciudad una explosion de dinamita, resultando gravemente heridas dos personas.

MADRID, 21—Se efectuó hoy en Palacio, en audiencia solemne, la recepcion del nuevo ministro de Suecia.

MADRID, 21—Informan de Cádiz que hoy se desencadenó sobre esa ciudad un violento huracan, causando perjuicios enormes en la poblacion y en el puerto. Varias embarcaciones se fueron á pique y muchas sufrieron varias averías. Un marinero pereció ahogado. Hay además muchos heridos.

MADRID, 21—Comunican de Navarra que el ayuntamiento de Caparroso pide socorros, pues la poblacion está en peligro de desaparecer socavada por las aguas del rio que la baña.

Inglaterra

EL PROCESO LYNCH

LONDRES, 21—Continúa el proceso seguido por traicion al diputado irlandés Lynch, que combatió en favor de los boers en la guerra de Sud Africa. Mr. Lynch afirma que no puede tachársele de traidor, puesto que no fué naturalizado transvalense.

Rusia

EN EL ESTRECHO DE LOS DARDANELOS

El paso de otro buque ruso

SAN PETERSBURGO, 21—Se anuncia semi-oficialmente que un segundo torpedero ruso ha pasado hoy el Estrecho de los Dardenelos, dirigiéndose hacia Sebastopol.

Se cree que este nuevo incidente dará lugar á otra protesta por parte de la Gran Bretaña.

Estados Unidos

DESASTRE FERROVIARIO

Casos sospechosos

NUEVA YORK, 21—Se ha producido hoy una colision de ferrocarriles en el Northern Railway de Chinakun.

Del choque resultaron muertas 24 personas.

Hay que lamentar además numerosos heridos.

Los perjuicios materiales son importantes.

WASHINGTON, 5—El vapor «Grafton» ha sido sometido por el Consejo de Higiene á 5 dias de cuarentena por haber tenido á su bordo casos de enfermedad sospechosa.

Perú

DIPLOMATICOS EN VIAJE

BANQUETE EN LA LEGACION DE FRANCIA

PARTIDA DE UNA NUEVA EXPEDICION

LIMA, 21—El ministro de España en la República Argentina, señor Arellano, llegó esta mañana á esta capital.

—El ministro de Francia acreditado ante este gobierno ha ofrecido un banquete al señor Clemente, quien se retirará muy en breve.

—El señor Jacinto Garcia se dirije á Bolivia.

—El señor Arroyo, ministro argentino, y su familia se embarcan con destino á la República Argentina en uso de una licencia de 3 meses.

LIMA, 21—Salió hoy de esta capital, para la frontera del Brasil, una expedicion de cien hombres al mando de un mayor de artillería.

Esta expedicion, cuya partida es muy comentada, irá por Piebis y sorcaro á grandes ríos.

Austria-Hungria

LOS DIPUTADOS TCHEQUES

NUEVOS BARCOS TURCOS

LA CONVENCION AZUCARERA

VIENA, 21—El grupo ... del Reichsrat continúa la política de obstruccion ...

VIENA, 21—Telegrafian de Constantinopla que el gobierno otomano encargó á los astilleros alemanes de Kiel la reparacion de un acorazado y la construccion de dos torpederos.

BUDAPEST, 21—La Cámara baja de la Dieta húngara ... votó en tercera lectura la convencion de los azúcares.

Holanda

FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR SCHALPMAN

LA HAYA, 21—Falleció en esta ciudad monseñor S...

Chile

DEMARCACION DE LIMITES

CONVENIO CON EL JAPON

REGALO DEL GOBIERNO MEJICANO

EL PERITO BERTRAND

LOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR

EL FERROCARRIL TRASANDINO

SANTIAGO DE CHILE, 21—El ingeniero Bertrand irá ... á Valparaíso para embarcarse en el vapor ... á Chile en la Última Esperanza ... coronel Hobbeck.

—El delegado comercial del Japon, M. Rehme ... presentó al ministro de Relaciones Exteriores ...

—El gobierno de Méjico ha obsequiado al de Chile ...

VALPARAISO, 21—...

SANTIAGO DE CHILE, 21—...

Argentina

LOS NUEVOS CONSCRIPTOS

Preceptos del ministro Riccheri

EN SAN PEDRO

CAPTURA DE UN ASESINO

LA CUESTION DEL AGUA

LOS MARINOS DE LA SARMIENTO

EN DEFENSA DE SU HONOR

Suicidio de un anciano

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 21—El ...

—El ministro de la Guerra ...

—Acaba de inaugurarse en San Pedro el monumento á Fray Cayetano Rodríguez. ...

—Fué aprehendido en la provincia de Salta el asesino ...

—El gobernador de ... visitó al ministro de ...

BUENOS AIRES, 21—...

—El doctor José M. Escalier publica en El Diario una larga carta sobre diplomacia del Brasil y los agravios del Acre. ...

—El Diario publica un telegrama de Rio Janeiro diciendo que ... el ministro Gorostiaga en el «Sarmiento» ...

«El Diario» exhorta al ministro ...

BUENOS AIRES, 21—Reina un frio intenso.

—La señora Carolina Diaz Montero, en legítima defensa de su honor, hirió gravemente de un balazo en la cara al joven Hilario Rolon, que la asediaba con sus galanteos hasta el extremo de penetrar en su habitacion. Esa señora había prevenido hace algunas semanas á la policía.

—Un anciano, padre de familia, llamado Pascual Pratola, se suicidó hoy ahorcándose.

BUENOS AIRES, 21—El ministro de Gobierno de la provincia, doctor Pinedo, enviará pasado mañana á la legislatura platense un proyecto de ley sobre el juego, prohibiendo todos los de azar.

—Se dió esta noche en San Pedro un banquete á los delegados oficiales que asistieron á la inauguracion del monumento levantado á la memoria de Fray Cayetano, luego habrá baile.

—Aumentan los robos en los trenes.

—Llegó el ingeniero Muratura, director de la cárcel y presidio de la Tierra del Fuego. Conferenció con el presidente Roca.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, tuvo esta tarde una larga conferencia con su colega Escalante. Se convino la derogacion de las disposiciones relativas á la prohibicion de la importacion de ganado procedente de los puertos orientales. Esta resolucion se toma en virtud de las nuevas disposiciones de la ley de policía sanitaria.

—Una comision de industriales mejicanos, acompañada por el ministro y consul general de Méjico, visitará mañana el museo de productos nacionales de la Union Argentina.

—Se tramita un duelo entre los esgrimistas Sartori y Lancia di Brolo á causa de las divergencias á que dió origen el asalto verificado entre ambos en el Politeama de Montevideo.

BUENOS AIRES, 21—Se decretó la disolucion de la division de Bahía Blanca, pasando el «San Martín», «Belgrano», «Pueyrredon» y «Garibaldi» en situacion de desarme.

Se creará una division de instruccion, compuesta de los cruceros «Buenos Aires», «25 de Mayo», «9 de Julio» y «Patagonia», cuyo apostadero será el Rio de la Plata.

El jefe será el coronel Oliva.

—Solicitó el ministro Drago los antecedentes para poder firmar el convenio de importacion y exportacion de ganado con el gobierno del Transvaal y Orange, prohibiendo el sacrificio de las vacas y vaquillonas y terneras que se exportan para recibir las crecientes ...

SALUBRIDAD PÚBLICA

Los tecleros militares

El director de Salubridad doctor ...

Comisario empercado

...

Panaderías modelo

...

Lavaderos municipales

...

Oficina de análisis

...

Cuerpo Oriental

...

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

...

Junta E. Administrativa

...

Mortalidad de la Ciudad de Montevideo

Durante el mes de Diciembre de 1902

ENFERMEDADES GENERALES

I — ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

...

II — ENFERMEDADES GENERALES

...

ENFERMEDADES LOCALES

III — ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Encefalitis ... Meningitis simple ... Congestion y hemorragia cerebral ... Reblandecimiento cerebral ... Convulsiones de los niños ... Enfermedades de los ojos ...

IV — ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO

Endocarditis ... Enfermedades orgánicas del corazon ... Angina de pecho ... Afecciones de las arterias, ateromas, arterio-esclerosis ... Aneurismas ... Linfangitis ... Hemorragia ...

V — ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Bronquitis aguda ... Idem crónica ... Bronco-pneumonía ... Pneumonía ... Pleuresía ... Congestion y apoplegía pulmonar ... Asma ... Enfermedades de la laringe ...

VI — ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y ANEXOS

Diarrea infantil, atrepsia (menores de 5 años) ... 48

Diarrea y enteritis, de 5 años arriba ...

Cirrosis ... Peritonitis ... Hernias, obstrucciones intestinales ... Apendicitis ...

VII — ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO Y DE SUS ANEXOS

Nefritis aguda ... Mal de Bright ...

VIII — ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR

Flemon, absceso caliente ...

IX—ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS DE LA LOCOMOCION

Otras afecciones de los huesos ... 1

X — PRIMERA EDAD

Debilidad congénita, ictericia y esclerema ... Falta de cuidados, inanicion ...

XI — MUERTES VIOLENTAS

Fracturas ... Asfixia por sumersion ... Idem por suspension ... Por armas de fuego ...

XII — ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS

Agotamiento, caquexia ... Muerte repentina ... Otros tumores ...

RESUMEN

Enfermedades epidémicas	15
Idem generales	71
Idem del sistema nervioso, etc., etc.	20
Idem del aparato circulatorio	24
Idem del aparato respiratorio	53
Idem del aparato digestivo, etc., etc.	70
Idem del aparato génito-urinario, etc.	10
Idem de la piel y tejido celular	1
Idem de los órganos de la locomocion	1
Primera edad	9
Muertes violentas	8
Enfermedades mal definidas	5
	297

Nacidos muertos ... 23

Observaciones — 1. a) La mortalidad del mes actual, (297) acusa un aumento de 54 fallecidos, comparada con la del mes anterior (243) y una disminucion de 46 con la del mes de Diciembre de 1901, en cual ascendió hasta la cifra de 343.

El número de casos denunciados de viruela, como en el mes anterior, descendió algo (41 en vez de 53); sucediendo lo contrario, con los de sarampion y fiebre tifoidea: 58 en vez de 31 y 18 en lugar de 6 en los primeros, en lugar de 20 y 23 de los últimos, en lugar de 6.

Los casos fatales de viruela fueron: un varon, oriental, 18 meses, Paysandú 147; un varon, oriental, 21 años, soltero, Gaboto 46 y una mujer, oriental, 15 meses, Cuareim núm. 255.

b) En un total de 297 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos ...

Joaquin de Salterain.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

...

Administracion pública

Los pagos de hoy

...

POLICIA

Principio de incendio en el depósito de Lanza

Ayer se declaró un principio de incendio en el depósito de muebles que los señores Francisco Lanza é hijos, tienen en la calle Soriano núm. 239.

El fuego, cuyo origen se atribuye á un descuido de los operarios, se inició en una habitacion destinada para depósito de escoba y de herramientas.

Inmediatamente de producirse el suceso, se dió aviso al cuerpo de bomberos que no demoró muchos minutos en extinguir el fuego.

La fábrica no está asegurada. Las pérdidas sufridas se avalúan en la suma de 60 pesos.

Muerte repentina

En Bella Vista falleció repentinamente ayer, víctima de un síncope cardíaco, María Luisa Crotto.

Como el suceso se produjo en la vía pública, intervino la policía de la 11a. seccion, y el doctor Sebastian B. Rodriguez, médico forense.

Este facultativo reconoció el cadáver.

Derrumbe sin consecuencias

Se produjo ayer el derrumbe de tres techos en una casa existente en la calle Inca entre Pando y Hocquart.

Felizmente, no causó desgracia personal alguna apesar de que la casa tiene numerosos inquilinos.

Loterías extrangeras

Vicente Triquitella fué reducido á prision por vender billetes de loterías extranjeras.

INFORMACIONES

Natalicio del rey Guillermo

El gobierno ha concedido permiso para que los residentes alemanes puedan enarbolar el 27 del corriente, aniversario del natalicio del emperador Guillermo, la bandera de su país.

Union Industrial Uruguaya

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya y en virtud de una consulta formulada por algunos manufactureros de tabacos, en representacion de ese gremio, se acordó convocar para una reunion que en el local de aquella sociedad, San José 162, se celebrará mañana viernes á las 5 de la tarde.

En esta reunion, á la que asistirá en pleno el Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya, se acordarán las medidas que convengan, en vista del proceder de algunos ... que ha adoptado el Centro de ... R. Salsas, Cayente.

VARIAS NOTICIAS

Fenómenos curiosos

(De «El Independiente», Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.)

Hay síntomas en ciertas enfermedades que llaman la atencion. Cuántas veces ocurre que tomamos, por ejemplo, dos, tres ó más copas de agua, y la sed siempre persiste. Muchas veces el cuerpo pone de manifiesto sus apetitos famélicos y por mas que come, ni se nutre, ni se satisface. En ambos casos las funciones de la digestion están interrumpidas ...

...

Solicitadas

QUINTA PIÑEYRUA

El dia 25 de Enero próximo la empresa particular «La Industrial» ofrecerá á su numerosa clientela un asado con cuero, en la ex-quinta de Piñeyrúa. El pasaje será gratis ida y vuelta. Desde la mañana á primera hora podrán los concurrentes tomar los trenes, mas los previamente de los boletos, que se pondrán gratuitamente á disposicion del público en la oficina de «La Industrial», 18 de Julio 27, desde esta fecha.

58-e 21-v.e.25

...

mil pesos

...

Masanés y Comp.

Calle Uruguay 8 y 10

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palma.—Espectáculo por secciones.—Hoy jueves 22 de Enero.—Se darán: En 1a. seccion ... 2a. seccion ... 3a. seccion ...

CIBILS—El sábado 24 y domingo 25.—Dos grandes bailes de máscaras y particular.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguís.—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Avisos del dia

SE VENDE ...

"Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon"

ÚNICA INVITACION

...

Montevideo, Enero 21 de 1903.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—Misiones y Sarandí—178

...

Montevideo, 22 de Enero de 1903. La Gerencia.

José B. Gomensoro

DE LANA

Y CUEROS LANARES

CON AVERIA

En la barraca del señor Aramendia, calle Orillas del Plata núm. 34.

HOY JUEVES 22 DE ENERO

á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

Una cantidad de lana averiada y cueros lanares salvados del incendio que tuvo lugar en dicha barraca.

Los lotes quedan entregados desde el momento que se adjudican, así es que cada comprador lo cuidara.

Venta al contado y en oro sellado.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfonos las dos compañías. Cámaras 14.

José B. Gomensoro

De la casa baja—Calle Camacuá núm. 39.—Con grandes comodidades.—Venta en la misma.

EL SABADO 31 del corriente Enero á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa que tiene 11 piezas bajas y 3 altas, con cocina, aguas corrientes, 3 patios, 2 con marmol, algibe, cocina espaciosa, 2 letrinas, la tirantería es de madera, con cielo maestro y adoquinado piedra.

El terreno mide 8 metros 697 de frente por 46 metros 386 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

RECLAMOS

Baños Playa Ramirez

TRANVIA ORIENTAL

Conciertos dirigidos por el profesor Logiudice los dias domingo y jueves de 4 á 7 de la tarde.

2505 dp 7 p

Un "ligero resfriado" ... Pastillas Bronquiales de Brown.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonié (Jean Pierre), Bacqué Bellerue (Gervais), Roux (Michel Charles), Oyharçabal, Lacase (Philomene), Massonnier (Maurice Saturnin), Vedére (Baptiste), Bourgoin (François, dit Hyacinthe), Harambura.

José B. Gomensoro

De 50 cajones.—Fierro galvanizado con avería.—En la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 26 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Highland Chief», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

R|C B—4 cajones fierro galvanizado de 6 p.
8 id id id de 7 id.
22 id id id de 9 id.
6 id id id de 10 id.
25 id id id de 11 id.
15 id id id de 12 id.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero al que compre.

Consejo Nacional de Higiene

Hallándose vacante el cargo de médico del lazareto sucio de la Isla de Flores, se hace saber á los facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion que se interesen por dicho puesto, que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporacion, Rondeau 27, de 3 y media á 5 p. m.

Montevideo, Enero 14 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.

José Nattino, oficial 10.

107 en 14 v en 22

José L. Laugarou

EL VIERNES 23 DE ENERO á la 1 y media de la tarde.—Frente al depósito General Artigas núm. 3.

De 40 cajones conserva de tomate portuguesa.

El dia indicado venderé por cuenta de quien corresponda, 10 cajones conserva de tomate, cada uno 30 latas de 2 y medio kilos.

Venta al contado, en oro sellado, artículo á la vista y despachado. 178 oro 22

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL VIERNES 23 de Enero, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO—Una partida casinetas y telas. 177 oro 22

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN—EL LUNES 26 y MARTES 27 del corriente á la 1 p. m., por cuenta de su dueño venderé todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cerro Largo ...

Manuel B. Comesaña

Del almacen de los Albañales. EL MIERCOLES 28 y JUEVES 29 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor en remate público de todas las existencias ...

AVISO

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

...

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se convoca á los accionistas de los Ferrocarril y Tranvía del Norte para la Asamblea General Ordinaria ...

ALHAJAS

A precios muy módicos acaba de recibir la Joyería y relojería de José R. Zerbino, Sarandí 331, ... Anillos desde 0.40, 0.70 hasta 3 y 4 pesos ...

NOTA — La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta. Prendedores y pulseras de plata con el año 1903!!

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes 26, del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio de la calle Sarandí número 163.

134 en 17 v en 26 — El Secretario.

GRAN REMATE-FÉRIA DEL CENTRO GANADERO

DE Suarez y Canessa Ferro

FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (á un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y ganados en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1.° de 1903

1-e.3-vf.3.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número determinado de acciones por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debió efectuarse el dia 19 del corriente, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General Ordinaria del corriente con el número que se inscriban: artículo 27 de los Estatutos.

La inscripcion de acciones quedará cerrada cinco dias antes del señalado para la Asamblea, artículo 25.

Montevideo, 19 de Enero de 1903.

18 en v 29 en — El Secretario.

LUZ ELECTRICA

...

Ateneo de Montevideo

...

SOCIEDAD "AVICOLA URUGUAYA"

Convocatoria

...

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rocha, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas. ...

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ...

ABONA

En cuenta corriente á oro ... ANUAL 1 %

En depósitos á plazo fijo, 3 meses ...

Eduardo Rolando, Gerente.

GRAN CASA INGLESA

CASA IMPORTADORA

...

18 de Julio, 342

ENTRE VAZQUEZ Y MEDANOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz Morgate Street

LONDRES E. C.

...

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

...

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Montevideo, Enero 13 de 1903.

Señor consocio:

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca á usted por primera y única vez para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 del corriente á las 8 y media p. m.

ORDEN DEL DIA

1o. Tomar en consideracion el acta anterior y la memoria anual que presente la directiva.

2o. Eleccion de comision de cuentas.

3o. Eleccion de comision directiva.

95 oro 14 v oro 24 — El secretario.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente podrán pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 78.o dividendo.

Montevideo, Enero 6 de 1903.

20 oro 6 v oro 31 — El secretario.

Nueva Sirena

El lunes 19 de Enero, gran liquidacion de fin de estacion, rebajas considerables.

Capas, sacos y paletós de seda, blusas y corsajes de muselina, de tul, de seda, de piqué.

Vestidos tailleur de alpaca, alpaca, lana azarcada y fantasía, corsés, puntillas, encajes y adornos, ... camisetas y medias de seda, cuellos, moñas, corbatas, ... sombreros ... etc. etc.

136 oro 17 v fb 2 — Canale Hnos.

SE ARRIENDA

Una fraccion de campo de 65 cuadras, mas ó menos, apropiada para lechería, pastoreo, con buenas poblaciones de material y galpones, á distancia de seis cuadras de la estacion, en el pueblo de las Piedras, parajes conocido por Molino de Bosch. El propietario entregará el campo alambrado. Para tratar, calle Convencion número 229, de 11 á 1 y de 6 a 8 p. m.

36 oro 6 v fb 6

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 229

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 609 accionistas un total de 1564 acciones, lo que representa un capital suscrito de 391 000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5a y 6a.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la sexta série del mes de Diciembre y abierta la séptima série que corresponde al mes de Enero

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Noviembre 1902.

979 jlo 1.°-perm. — Juan Eastman, GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual

Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 "

Adelanto sobre sueldos y pensiones 1

Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1

Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1902

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual ... Propiedades adquiridas ... Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden ... Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados ... Saldos Provisorios de amortizaciones ... Caja—Existencia en efectivo ... Deudores por Cuotas Hipotecarias ... Avalúos de Propiedades Hipotecadas ...

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892) ... Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion ... Acreedores por Obligaciones á pagar ... Diversas cuentas acreedoras á liquidar ... Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A. D. E. ... Depositantes de valores ...

Montevideo, Enero 16 de 1903

Antonio M. Rodriguez, Presidente

Juan A. de Urrechaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino

132 oro 17 v oro 32

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000

Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vicepresidente: Don Angel Pastori — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris Eskwereia.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO. Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Saint é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de Jose Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Rosa o C.—in. de Jenner o C.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL. Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco do Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso. — á plazo fijo de 3 meses. — á 6 — Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos. . . .

Sobre depósitos á 3 meses . . . 6 — Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 ½ oj. en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar las clases del Conservatorio, á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

Las clases anexas del establecimiento son: solfeo, canto, piano, armonía, violin, violoncello, flauta, clarinete, ... guitarra, arpa y mandolina.

Idiomas francés é inglés.

Montevideo, Enero 12 de 1903.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

17.° DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta sociedad, que el directorio ha resuelto distribuir un dividendo ... correspondiente al segundo semestre ... Este dividendo se pagará desde el dia ... en la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Enero 14 de 1903.

11 oro 15 v oro 30 — El Secretario.

Cámara de Comercio

...

Se vende

...

MOLINO

...

Magnífico escritorio americano

A CILINDROS

Precio: pesos 250.00

En exhibicion

RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cía.

PAPEL PARA ENVOLVER

... de la Imprenta

ESTÁ EN VENTA — PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTESIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 21 de 1903.

ANTES DE HORA

Deuda Consolidada

$ 14.100	al contado	56 35	%
» 11.750	idem idem	56 30	»
» 4.700	idem idem	56 30	»
» 23.500	idem idem	56 40	»

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	56 50	%
» 4.700	idem idem	56 50	»
» 2.350	al contado	56 35	»
» 23.500	para fin de mes	56 50	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.500	al contado	81 60	%
» 10.000	para fin de mes	82	»
» 1.000	al contado	81 80	»
» 2.000	idem idem	81 80	»
» 5.000	para fin de mes	81 80	»
» 5.000	idem idem	81 80	»
» 5.000	para fin Febrero	81 85	»
» 5.000	para fin de mes	81 80	»
» 1.000	al contado	81 80	»

DESPUES DE HORA DE LA 1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	56 40	%
» 7.050	idem idem	56 40	»
» 9.400	para fin de mes	56 40	»
» 23.500	idem idem	56 40	»
» 4.700	idem idem	56 50	»
» 4.700	para mañana	56 40	»
» 9.400	para fin de mes	56 40	»
» 5.640	al contado	56 40	»
» 9.400	para fin Febrero	55 90	»
» 18.800	idem idem	55 90	»
» 14.100	para fin de mes	56 50	»
» 23.500	idem idem	56 50	»
» 9.400	para mañana	56 40	»

Banco Hipotecario del Uruguay

75 acciones al contado .... 16 20 c/una

2a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	56 50	%
» 4.700	para fin de mes	56 51	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	81 80	%
» 5.000	para fin Febrero	81 35	»
» 5.000	para fin de mes	81 80	»

Empréstito Brasileño

$ 5.600 para mañana .... 83 10 %

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 3/4 á 51 13/16		52 á 52 1/16
Francia á 90 d|v 5.41		5.41 á 5.455
Amberes á 90 d|v 5.41		5.465
Alemania á 90 d|v 4.395 á 4.40		4.445
Nueva York á la v|0.97 á 0.975		
Italia á la v|ta liras 5.35 á 5.37		
España (Capitales 7.00 á 7.05 / Indirecto 6.98 á 7.01)		
Brasil v|v 20.850		20.900 á 10.950
Buenos Aires, Par		1 1/2 c|oo d'cto

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 44.o trimestre (término Febrero 1.o de 1903) . . . . $ 602.607 25

Entregado en el mes Noviembre . . . . » 318.720 61

Idem idem idem Diciembre. » 276.294 31

Total . . . . . . $ 1.197.622 17

Entregas hasta el dia 19... $ 222.777 68

Enero 21 correspondiente al dia 20 ..... 7.098 87

Total ...... $ 229.876 55

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Idem idem idem Febrero	» 49.855 36
Idem idem idem Marzo	» 45.639 95
Idem idem idem Abril	» 51.245 21
Idem idem idem Mayo	» 47.660 68
Idem idem idem Junio	» 40.342 63
Idem idem idem Julio	» 32.753 82
Idem idem idem Agosto	» 36.442 28
Idem idem idem Setiembre	» 42.425 80
Idem idem idem Octubre	» 41.992 32
Idem idem idem Noviembre	» 28.954 74
Idem idem idem Diciembre	» 33.769 32
Total	$ 510.732 56

Entregas hasta el dia 19... $ 27.290 74

Enero 21 correspondiente al dia 20 .... 867 64

Total .... $ 28.158 38

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy a francos 4.90 para Febrero y á francos 4.95 para Mayo.

Roubaix, 21—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.05 para Febrero y a francos 5.10 para Mayo.

Havre, 21 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.51 para Febrero y a francos 1.52 1|2 para Mayo

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 21—Existencia de carne tasajo 2.920.000 kilos.

Precios por kilo: carnes viejas en fardos de 1 y 2 mantas con postas 440 á 620 reis; puras mantas 460 á 700 id; nuevas 600 á 700 id.

Mercado estable.

Cambios y descuentos

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 11|16 peniques por 1.000 reis papel, bajó á 11 5|8 y subió nuevamente á 11 21|32.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 21—Las entradas de lanas son importantes, abundando los lotes de lanas defectuosas.

Las cruzas finas se cotizan de $ 6.80 á 8.30, la fina de $ 6 á 7.60, la cruza gruesa de $ 5.20 á 6.80.

—Las pieles lanares se colocan de pesos 0.70 á 0.74

—Los cueros vacunos secos con precios firmes, vendiéndose de $ 8 á $ 8.20.

—El mercado de trigo invariable; el barletta especial se vende de $ 6.33 á 6.35, el superior de $ 6 á 6.10, los buenos de pesos 5.70 á 5.90, los húmedos ó con cebadilla de $ 5 á 5.60.

—El maíz se cotiza de $ 4 á 4.35.

—El mercado de trigos continúa firme.

En los mercados europeos, los precios experimentaron alza.

En el Inglaterra se pide especialmente grano santafecino que se considera superior.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 227.30.

Oro, fin de mes, 227.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 88.70.

Idem idem, fin de mes, 89.

Idem idem, fin de Febrero, 89.50.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 16.30.

Empréstito Interno 1891, para mañana, 91.

Idem idem 1891, fin de mes, 91.30.

Idem idem 1891, fin de Febrero, 91.80.

Consolidada Interna 1894, al contado, 95.

Empréstito Popular 1898, al contado, 90.80.

Idem idem 1898, fin de mes, 91.

Idem idem 1898, fin de Febrero, 91.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 70.70.

Idem idem 1893, al contado, 71.50.

Idem idem 1893, fin de Febrero, 72.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.75.

Idem idem, fin de mes, 5.75.

Idem idem, fin de Febrero, 5.80.

The Catalinas (oro), al contado, 12.40.

Idem idem, fin de Febrero, 12.70.

Compañía La Blanca (oro), fin de mes y fin de Febrero, 130.

Banco Francés (oro), al contado, 93.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1,2.

Sobre Francia, 5.08 á 5.08 1,2.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 509 1,2.

Sobre «Olympe».

Buenos Aires, 21 (a la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda a 227.30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 21 (a las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1.319.36 cts., solar de 392 metros, 6 decímetros, en la manzana núm. 923, frente á la calle Defensa. Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 291.35 cts., terreno de 192 metros, 75 decímetros, en la manzana número 963, frente á la calle Canelones. Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 535.25 cts., solares de 372 metros, 80 decímetros, en la manzana número 922, frente á la calle Canelones. Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 16.185.78 cts., campo con poblaciones de 513 hectareas, 7.805 metros, en la 8.a seccion del departamento de Florida, lindante con el arroyo Talita. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 2.500.86 hectareas, 6.219 metros, de la estancia de la Palma, departamento de Flores. Escribano: Julio Sienra.

Por $ 9.000, solar con edificio de 297 metros, 11 decímetros, frente á la calle Colon. Escribano: Pedro J. Tuboras.

Por $ 458.55 cts., terreno de 458 metros, 85 decímetros, frente al camino Larrañaga. Escribano: Francisco C. Cordero.

Por $ 107.32 cts., solar de 262 metros, 97 decímetros, en el barrio Umberto Primo, frente al boulevar Garibaldi. Escribano: Alejandro Mora Magariños.

Por $ 250, terreno de 202 metros, 55 decímetros, en el barrio Porteño, frente a la calle Estanzuela. Escribano: Osvaldo M. Cardoso.

Por $ 280, solar de 295 metros, 84 decímetros, en el barrio Sarandí, frente á las calles General Rivera y General Lavalleja. Escribano: Bernardo Bouza Paz.

Por $ 288.15 cts., terreno de 283 metros, 50 decímetros, en el barrio José P. Ramirez, esquina a las calles Juan L. Cuestas y Pedro Etchegaray. Escribano: Bernardo Bouza Paz.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 3.000 al interés de 9 por ciento anual.

Id 1.500 id id id 9 id id.

Id 260.02 id id id 9 id id.

Id 1.800 id id id 8 id id.

Id 400 id id id 6 id id.

Id 600 id id id 1 id mensual.

Id 1.000 á $ 6.00 mensuales.

Id en garantía.

Entrada de metálico

Llegaron ayer en el vapor argentino «Eolo» procedente de Buenos Aires, las siguientes cantidades:

$ 1.650, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata y $ 200 consignados á Luis Muzzio. — Total: $ 1.850.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los remates cuyo avisos anotamos en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A las 5 de tarde, de lana fina de varias clases, cueros lanares, etc., salvado del incendio en la barraca de los señores V. Aramendía y Ca., calle Orillas del Plata número 34.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 21 de 1903.

LANAS — La entrada de ayer fué bien limitada, pues sólo llegaron al mercado 888 bolsas de procedencia del interior.

La cantidad recibida hasta la fecha asciende á 29.045.650 kilos.

La situacion de este mercado continúa en la misma de estos últimos dias, notándose en los depósitos regular movimiento.

En los galpones del ferrocarril las operaciones revistieron poca importancia, pues concurrieron pocos compradores.

Los negocios que han llegado á nuestro conocimiento, tanto de depósito como de la feria, son como sigue:

		Los 10 kilos
10.000 kilos de	Durazno	$ 3.70
4.950 »	Florida	
5.700 »	Goñi	3.70
4.250 »	Florida	3.65
10.000 »	Molles	2.65
7.600 »	Mansavillagra	3.60
3.420 »	Florida	3.51
3.750 »	Mansavillagra	3.50
6.750 »	La Lata	3.55
20.000 »	Piedra Sola	3.40
1.800 »	Nico Perez	3.50
4.500 »	Idem idem	3.50
3.000 »	Idem idem	3.40
9.000 »	Yi	3.40
8.320 »	Illescas	3.35
6.450 »	Nico Perez	3.35
1.500 »	Cerro Largo	3.30
1.500 »	Mansavillagra	3.30
12.000 »	Nico Perez	3.35
10.000 »	Treinta y Tres	3.35
4.050 »	Tacuarembó	3.25
3.600 »	Pampa	3.20
4.000 »	Bañado de Rocha	3.20
2.000 »	Nico Perez	3.25
1.800 »	Cerro Largo	3.20
12.000 »	La Sierra	3.20
9.000 »	Corrençuelo	2.375
1.890 »	Rocha	3.20
1.500 »	Idem	3.20
6.000 »	Nico Perez	3.20

Los señores Galan y Cirio vendieron 6.000 kilos del establecimiento del señor Eduardo Quintela, de Treinta y Tres, al precio de $ 3.675 los 10 kilos vellon.

Se cotiza:

LANAS FINAS: Superiores en clase, livianda y limpieza, vellon ... Muy buenas limpias y livianas ... Buenas en clase, livianda y limpieza ... Regulares á buenas ... Inferiores, con sarna, semillas ú otros defectos ... Cordero ... Barrigas ...

CRUZAS: Cruzas finas ... Idem regulares ... Idem gruesas ... Idem Lincoln pura ... Idem barrigas ... Idem cordero ...

CEREALES

TRIGO — En el dia de ayer llegaron por ferrocarril 3.669 bolsas y por via fluvial 385.

El mercado de este cereal continúa regularmente activo y los precios se van normalizando en virtud de que las entradas van revistiendo la importancia propia de la estacion.

Se hicieron los siguientes negocios en trigos nuevos:

		Por los 100 kilos sin bolsa
200 bolsas de	Ortiz	$ 2.60
420 »	Fray Marcos	2.60
56 »	Fray Marcos	2.60
200 »	Ralgon	2.60
504 »	Narias procedencias	2.575
241 »	Ortiz	2.55
250 »	Fray Marcos	2.55
96 »	Fray Marcos	2.50
825 »	San José	2.45
56 »	P. Ortiz (regular)	2.40
68 »	Solis (fideo)	1.80

Con plaza algo pesada rigieron los siguientes precios:

Trigo de pan superior ... Trigo viejo superior ... buenos á superiores ... Regulares ... Inferiores ... De fideos superiores ...

MAIZ — Los arribos de este cereal continúan siendo reducidos, pues solo 332 bolsas llegaron por ferrocarril y 29 por vía fluvial.

El mercado cuenta con buena demanda pero los precios no han sufrido alteracion.

Se cotizan:

Maíz para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio ...

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan: Harina, especial ... Idem 1.a ... Idem 2.a ... Idem de maiz ... Fideos especiales ... primera ... intermedio ... segunda ... Afrecho ... Afrechillo ...

OTROS PRODUCTOS

...

Entrada de ganado

Para abasto ... Id. interior ... Total ...

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS — CERRO: Rodolfo Vellozo ... F. Denis y C.a ... Anaya é Irigoyen ... J. A. Aguerre y C.a ... Francisco Fructuoso ... P. San Martín e hijos ... Ramirez ... Duclos y Monné ... Gaspar Legrand ... Sdad. Larrañaga y C.a ... Enrique B. Vellozo ... C. Cibils y C.a ... R. Dumortier y C.a ... Pineyrua Hnos. ... PASO DE LOS TOROS: Jaume Hnos. ...

Los precios de la Tablada, son los siguientes: Bueyes, de $ 17 y $ 24 á 22 ... Novillos, de $ 14 y 20 á 12 y 1|2. Vacas, de $ 11 á 13 y 3|4.

Tablada del Norte

Día 21—De Montevideo: 2 lanares, remitidos por H. Saralva y vendidos por comision, sin precio, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 1 buey, 111 novillos, remitidos por A. Ponce de Leon y vendidos por F. Rodriguez é hijo, a $ 20 buey, 15 y 19.50 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, remitidos por A. Gutierrez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, a $ 15, carne buena, mestiza para saladero.

De San José: 66 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Ferrari y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, a $ 18.50, 23 y 20 novillo, 12 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 19 novillos, remitidos por A. Arthel y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, a $ 17.50, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 19 novillos, 37 vacas, remitidos por J. P. Methol y vendidos por Juan J. Abaroncon, á $ 19 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 80 novillos, 1 vaca, remitidos por G. Santero y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 14.75 novillo, 16 vaca, carne buena, gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 9 novillos, 9 vacas, remitidos por ... y vendidos por Amespil y Cuadra ...

...

De Minas: 61 bueyes, 68 novillos, remitidos por J. Trías y vendidos por Silveira, Arocena y Haro ...

De Canelones: 43 novillos, remitidos por José Espino y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.25, carne gorda, mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 27 novillos, 13 vacas, remitidos por E. Carrasco y vendidos por Amespil y Cuadra, a $ 16 y 12.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 34 bueyes, 11 novillos, 20 vacas, remitidos por D. Lopez y vendidos por J. Bentancor, a $ 18.75 buey, 14.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 320 novillos, remitidos por J. Ortiz y vendidos por Curbelo y Ca., $ 22 buey, 21.25 novillo, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 29 novillos, remitidos por G. y Bidart, á $ 17.75 buey, 17.75 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 23 novillos, remitidos por J. Ferreira y vendidos por J. Bentancor, a $ 21 buey, 15.50 y 18 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Canelones: 17 bueyes, 131 novillos, remitidos por J. García y vendidos por J. Bentancor, a $ 17.50 buey, 15.25 novillo, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Canelones: 15 novillos, 1 vaca, 5 terneros, remitidos por J. Hernández y vendidos por J. Bentancor, a $ 14 novillo, 10 vaca, 4 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Rio Negro: 122 novillos, remitidos por M. Echevarría y vendidos por Lizarazú y Ca., a $ 15.25, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 23 vacas, remitidos por M. Perez y vendidos por Silveira Pereyra é hijos, a $ 18 novillo, 13 vaca, carne buena, gorda, mestiza para abasto, saladero é interior.

De Minas: 21 novillos, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, a $ 14, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 40 novillos, remitidos por J. Bentancor y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 15.50 ...

...

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 19, 21.

Novillos: á $ 18, 15, 17.50, 19, 16, 17.50, 16.50, 15.50, 12.50, 14.50.

Vacas: á $ 11, 12, 10, 15, 17.50, 11, 10, 12.50.

PARA SALADERO

Terneros: á $ 4.

Bueyes: á $ 20, 20.50, 21, 18.75, 22, 17.75, 17.50.

Novillos: á $ 18, 14, 15.50, 17, 17.25, 22.50, 15.50, 16, 17.50, 19.50, 15.25, 18.50, 14.75, 12.50, 16.75, 16.50, 21.25, 17.75, 16.75, 18.

Vacas: á $ 13, 13.50, 12, 12.50, 11, 13.75, 11.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.

Vacas: á $ 11.50, 11.50, 11, 12.75, 12.50.

Navegacion

LA FLOTA DE LUSSICH

Hoy será botado al agua el nuevo paylebot nacional «Fenix» para el tráfico de puerto.

Esta embarcacion fué construida en los astilleros de los señores Lussich, cuya flota viene á aumentar.

EL «TABARÉ»

Este vapor nacional que estuvo que suspender su salida por el mal tiempo, saldrá hoy á las 8 de la mañana para Maldonado y La Paloma.

Entradas de los rios y cabotaje

Día 21—EOLO, vapor argentino de 1.074 toneladas, 50 tripulantes, capitan Cerizola procedente de Buenos Aires a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Peirano Hnos, 70 bultos yerba.

COLOMBIA, vapor argentino de 595 toneladas, 39 tripulantes, capitan Casanova, procedente de Buenos Aires á E. Villal, con la carga siguiente:

A la orden, 128 atados cueros lanares, 35 cajones jerez: A. Talleo Hnos., 1 bultos varios.

Vapores de Ultramar esperados en Enero

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Vera	aleman	22	Valparaiso
Montevidean	inglés	22	Glasgow y escs.
B. Grange	inglés	22	Londres y escs.
C. de Torino	italiano	22	Génova y escs.
Iberia	inglés	23	Valparaiso

LLEVAN VALIJA

...

Despacho de Aduana

Enero 20 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

...

Banco de Londres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
Se abona: á retirar con 3 dias de aviso por cantidad convencional; por 3 meses fijos; por 6 » »
Se cobra: Descubierto en cuenta corriente
DESCUENTOS
Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. ARTEAGA, Gerente.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulce* citado de *gusto muy agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la *jaqueca* y á la *apoplegia.* Administrado á los niños, el **Purgante Julien** previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *usagre* y de las *costras de leche.*
El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ E. COUDRAY

Recomienda los siguientes
VELAMINE — FLEUR DE ROY
LAVANELLA — OPOPONAX —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

Spigno y Balestrini

FLORIDA 250--BUENOS AIRES
CASA ESPECIAL
-- EN --
Durmientes de quebracho colorado
2300 sbre 11 pm.

CURACIÓN RADICAL DE LA DIABETES

POR LA
MISTURA ANTIDIABÉTICA
Ph. MARTIN DE SARLAT

Con esta Mistura, el ENFERMO no es sometido á ningun régimen. Puede segun su voluntad comer alimentos grasos ó magros, feculentos ó no, y en una palabra, puede **Nutrirse** siguiendo su **Gusto** y su **Apetito.**

VENTA AL POR MAYOR: G. MARTIN, Farmacéutico, 97, Rue Lafayette, PARIS.

EL "ANGELUS" ORQUESTRAL

Aparato adaptable á cualquier piano

Este maravilloso aparato, colocado delante de cualquier piano, sea de cola ó vertical, ejecuta el piano, interpretando segun la inspiracion de cada cual.
El «Angelus» puede manejarse fácilmente; el aparato contiene registros de órgano imitando al violin y demás registros fáciles de dominar, que por medio de ellos pueden mezclarse los tonos del órgano, etc., con los del piano, en tanto los efectos de una numerosa orquesta. Más de cinco mil composiciones pueden tocarse con este aparato: estilos sueltos, bailables, óperas clásicas y una ejecucion tal como los compositores lo sintieron.
No confundir este aparato con otros análogos.
Garantimos la perfeccion y duracion.

PRECIO: 300 PESOS ORO
Agente General para la República O. del Uruguay: JULIO MOUSQUES
159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el
CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*
FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA
Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro
EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

Baños de mar en la Punta del Este

(MALDONADO)

Aviso á mi numerosa y distinguida clientela para que no tenga interrupcion, que se sirva avisar por carta ó por medio del Telégrafo Oriental, la comodidad que necesiten.
Los precios son sin alteracion 1$50, un peso y cincuenta centésimos diario, por persona mayor y la mitad ó sean 0$75 centésimos por los menores de 10 años para abajo y sirvientas.
Contando este año con un excelente maestre hotel y servicio esmerado.

PEDRO RISSO.

2647 db 21 v fb 21

NOUVEAU PARFUM KERKOFF

Royal Violiris
PARIS
MIR & C.ª
ÚNICOS DEPOSITARIOS
Calle Rincon números 184 y 184a
2-189-ag. 12-v ag 12-1903 MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.ª
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
British y Foreign
CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

Para triunfar de las DIGESTIONES DIFÍCILES tómense algunas gotas de Alcohol de Menta de RICQLÈS en azúcar ó en un poco de agua.
Contra las Indigestiones, la Colerina, la MENTA de RICQLÈS se toma en un vaso de agua azucarada muy caliente.
FUERA DE CONCURSO PARIS 1900 MIEMBRO del JURADO
Venta al por Mayor: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA-VÓMITOS-DIARREA
CURACIÓN RÁPIDA
ELIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
Prix: 4 fr. 50 le Flacon
DÉPOT A PARIS COLLIN & C.ie

Enólogo ó bodeguero

Se precisa uno ú otro que conozca bien su profesion, para confiarle la direccion de la bodega de uno de los viñedos próximos á la capital. Dirigirse á H. B. Colon, posta restante. Es inútil recomendarse si no puede presentar buenas recomendaciones.
137 ero 17 v ero 27

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Sirio
Comandante: PARODI
Sale el 4 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Orione
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 25 de Febrero de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Cittá di Torino
Comandante:
Sale el 28 de Enero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
DUCA DI GALLIERA
Comandante: MOTTA
Sale el 11 de Febrero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
PIEDRAS 194. — ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y París

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

IBERIA
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 23 de Enero de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: W. H. Lawrenson
Saldrá el 7 de Febrero de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

California
A DOS HÉLICES
Capitan: F. E. Kitte
Saldrá el 1 de Febrero de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

EUROPA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 14 de Febrero de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; París, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo Enero 31 de 1902.

San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Linea fluvial
VAPOR BRASILERO
MERCEDES

Saldrá el 27 del corriente á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante: FABRE
Saldrá el 31 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante NICOLAI
Saldrá el 8 de Febrero, de Buenos Aires, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil)

Flota de la Compañia
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañia.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 72 A y 78 B,
Menausse, y Cía. s. Kattler

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
Brésil
Comandante: RIQUIER

Saldrá el **24 de Enero de** 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE DE CERRITO 169

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.º de Febrero de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Lloyd Brazileiro

LÍNEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 2 de Febrero á la 1 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby,

Omnibus

AL COMERCIO—Particípole haber admitido en sociedad en el almacen de comestibles y bebidas al por mayor y detalle, denominado «El combate de la crisis, Primer almacen del peso justo», sito en la calle Constituyente números 33 y 35 esquina á la de Vazquez de esta ciudad, á don Froylan Miranda. Los créditos activos y pasivos anteriores al dia de la fecha, quedan al solo y exclusivo cargo del que suscribe y sin ningun derecho y obligacion respectivamente en ellos, el señor Miranda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1902.—Lázaro Gaggero.
144 ero 20 v ero 25

AL COMERCIO—Participámosle que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Sanjinés y Ca., sito en la calle de Arapey números 41 y 43 esquina á la de Cerro Largo, de esta ciudad; habiendo vendido el señor Sanjinés la parte que le correspondía en la mencionada sociedad al señor don Fernando Fernandez, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de los señores Ramon Santiso, exsocio de la extinguida firma Sanjinés y Ca. y del señor F. Fernandez, cuya nueva firma será de Santiso y Fernandez. Todo el que se considere con derecho á hacer algun reclamo debe presentarse dentro del término de cinco dias en la misma, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo Enero 19 de 1903.—Luis Sanjinés.—Ramon Santiso.—Fernando Fernandez.
152 en 26 v en 24

AVISO—Ponemos en conocimiento del público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Andrés De-Grossi, quedó disuelta y finiquitada la sociedad comercial que giraba en este paraje bajo la razon social de Buenaventura Amarelle é hijo, formándose otra firma nueva que se denominará Amarelle Hermanos; la que continuará operando en los mismos ramos que la anterior y al efecto, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida.—Isla Mala, Enero 17 de 1903.—Buenaventura Amarelle.—B. V. Amarelle (hijo).—Angel Amarelle.
145 ero 20 v fb 5

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad Goenaga y Riestra. El que se crea con derecho á reclamaciones á cobros puede hacerlo dentro del término de ocho dias.—Manuel Goenaga.—Benito Riestra.
147 ero 20 v ero 28

AL COMERCIO — Participo que he vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle Rivera número 202 en el ramo de fonda y despacho de bebidas á don Andrés Freitas. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias, que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Enero 20 de 1903. — Manuel Prado.
156 en 21 v en 27

AL COMERCIO — El que suscribe participa que ha vendido las existencias de su negocio de almacen al menudeo, sito en la calle Reducto núm. 102, á los señores Ricardo Fopplano y Pedro Brignani; los que se consideren con derecho á algun crédito pueden servirse pasar por el mismo negocio para ser chanceladas sus cuentas, hasta los cinco dias de la fecha del presente aviso, pasado los cuales los compradores no oiran reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Enero 21 de 1903.—Juan B. Traverso—Ricardo Fopplano—Pedro Brignani.
159 en 21 v en 25

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 8.720 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho rio lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras divididos en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo esta alambrado con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.
Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar: campo superior; para tratar: Convencion 91 ó en la misma estancia.—No se admiten corredores.
126 en 16 v fb 15

AL COMERCIO—Participole haber vendido el despacho de bebidas, billar y cancha de bochas, sito en la calle Lavalleja números 4 a y 4 b á favor de los señores Mondino Hnos. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 14 de 1903.—Juan Preza.
138 ero 17 v ero 22

ALMACEN AL MENUDEO Y POR MAYOR—Se vende uno por ausentarse su dueño del país, en paraje central, con buena clientela y artículos frescos, importados. En el escritorio de José Ma. Canto, calle Misiones núm. 147, se darán informes.—Montevideo, Enero 14 de 1903.
94 ero 14 v ero 21

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas.
131 en 17 v mz 17

CAMBIO GIBBS—18 de Julio 199—Recibe órdenes de compra-venta de campos y propiedades en esta capital y proporciona dinero sobre hipoteca.
22 ero 6 v ero 21

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en la Media Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 358 (Barrio Reus).
ero 13 v fb 13

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suizo, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vonrotz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903.
15 en 4 v fb 4

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro: ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas, Catecismo Constitucional, Geografía elemental.
313 jno 9

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL que segun escritura pasada en esta ciudad ante el escribano don Luis Chiozza, el 20 de Enero de 1903, hemos disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Janssens y Nielsen en el ramo de fábrica de carruajes, quedando el señor Eduardo Janssens á cargo de todo el activo y pasivo existente hasta la fecha. — Montevideo, Enero 20 de 1903.—Eduardo Janssens—Cristian Nielsen.
160 ero 21 v ero 29

QUINTA EN COLON—Se alquila una muy cómoda y amueblada, casi á la entrada de la avenida principal. Para tratar, calle Mercedes 184.
150 ero 20 v fb 5

SE ALQUILAN—Dos casas chicas, recien pintadas. Calle Sarandí 194, entre Misiones y Treinta y Tres.—Para tratar, Misiones 235.
143 ero 20 v fb 5

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81.
149 ero 20 v fb 20

Indicador profesional

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82.
81 ero 13-pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m.
809 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono.
1801 oct 14

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y genito-urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio Convencion 86.
855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO TRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: mártes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos.
2516 ero 1o. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad numero 69.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas, trastornos de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados—Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4
97 ab 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453.
1751 oct 7 p

FLORENTINO RUIZ—Participa al comercio que ha abierto su nuevo escritorio de corretajes en general, consignaciones y remate en la calle Agraciada 111.
nb 7 v db 7

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173.
462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.
pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 189.

JOSE E. RACHETTI — Perito calígrafo oficial. Traductor público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 10.
23 ero 6 v fb 6

JULIAN SPADAVECCHIA—Doctor en física—Da clases de Química 1o. y 2o. año, Zoología, Zoografía, Geometría y Trigonometría.—Calle Cerro Largo 264.
2 ero 3 v fb 3

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.
456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

M. MENDOZA GARIBAY—Rematador y tasador de tierras—Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres 154, entre 25 de Mayo y Rincon (altos).
perm.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55.
1663 sb 28 p

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 10 de 1903.
Convócanse licitadores para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Melilla y con arreglo al pliego de condiciones que esta en Secretaría para su consulta.
Las propuestas deberan ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el dia 23 del corriente, a las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de diez pesos ($ 10.00), para garantir la seriedad de las mismas.
La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
75 en 11 v en 27

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Bercetche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lazaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 3 de 1902.
2263 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el 13 de Febrero á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que a su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Enero 14 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
110 ero 15 v fb 13

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Enero 15 de 1903.
Llámase á concurso para llenar las dos becas que existen vacantes en la Escuela Naval Argentina, con arreglo á las instrucciones que se darán á los aspirantes en la Academia General Militar desde la fecha hasta el dia 31 del corriente de 8 á 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
El concurso tendrá lugar en dicha Academia General Militar el dia 15 de Febrero próximo.
119 en 16 v en 31 — La Secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Noviembre 10 de 1902.
2035 nb 11 v fb 11 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que los señores Juan Traverso y Ca., de esta plaza, domiciliados en la calle Tacuarembó núm. 15 c., se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: bebidas en general, de toda condicion y cuya marca consiste en la denominacion «Victoria» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Enero 9 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
161 ero 21 v ero 23

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

MANICOMIO NACIONAL

La comision delegada del Manicomio Nacional ha resuelto que desde la fecha las visitas á los asilados se reglamenten por medio de un permiso especial, el cual será solicitado al médico de la reparticion correspondiente y refrendado por secretaría.
Todos los dias serán hábiles para retirar el permiso de visita; las horas correspondientes al servicio de pensionistas á cargo del doctor Oscar D. Ortiz, serán de 2 a 3 p. m.: de hombres, á cargo del doctor Eduardo Lamas de 10 á 11 a. m., y de mujeres, á cargo del doctor Bernardo Etchepare de 4 a 5 p. m.
Montevideo, Enero 20 de 1903.
165 ero 21 v fb 5 — La secretaría.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 26 de 1903.
Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Diciembre ppdo.
El tesorero general.
170 ero 21 v ero 23

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
87 ero 13 v fb 13

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don [illegible] Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea, y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario.
1637 sb 25 y en 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
2266 nb 15 v fb 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Gluría por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.
2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citandose á la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo. Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
2654 db 24 v en 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulisos Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
2299 db 21 v mz 21

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase a los acreedores de don Bernardino Souza, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia diez y seis de Febrero del entrante año, a las tres de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el señor Souza. Se previene á los acreedores que el balance presentado por el concordatario, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los acreedores.—Salto, Diciembre 24 de 1902.—Miguel F. Salvat, actuario.
163 ero 21 v ero 31

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano, lona para catres, armazones y de gran variedad de artículos.
En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 23 del corriente, á la una en punto empezaré la venta a la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—1 armazon estantería de cedro.
1 mostrador de cedro con vidriera,
2 vidrieras,
2 estantes mostradores,
2 juegos de sala,
1 araña dorada para sala,
1 id para comedor,
1 máquina fotográfica 13 por 18 de pie y de mano,
20 pupitres para colegio,
1 piano perpendicular para estudio,
2 toldos con útiles para patio,
1 mostrador con barandilla.
A las 2 y media de la tarde—Con intervencion de los señores agentes del Lloyd Inglés 15 piezas lona para catres.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro

Del importante terreno calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores.—Area 1.250 varas, con empedrado, vereda y cerco pagos. En uno ó dos lotes.—Venta en los mismos.
EL DOMINGO 25 del corriente Enero, a las cinco en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura, por orden de su dueño.
Este terreno que ha sido desmontado, lo que hay que tener en cuenta para el que quiera edificarlo, pues poco hay que gastar en hacer los cimientos: tiene 25 varas de frente al Este por 50 de fondo.
Se venderá en uno ó dos lotes; hay que liquidarlo.
Títulos buenos, Escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: diez por ciento.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.
En todo un area de 1817 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.
Tasacion, $ 109.198.11; dos terceras partes
Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.
En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluch, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 119 sillas de varias clases, 19 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.
El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.
BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.
Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259.91.
Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.
EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils comprendiéndose los sillones tapizados de platea, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto contínuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

José B. Gomensoro

CAMPOS EN PAYSANDÚ
4590 CUADRAS

Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla la Vieja y 2 leguas de la estacion Algorta. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 25 de Febrero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7846 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.
Linda por el N. E. con don Carlos Algorta; por el N. O. con don Cesario Pampillon y doña Isidro Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.
Está arrendado al señor don Carlos Algorta hasta 1o. de Abril de 1908 por 1103 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.
Títulos buenos.
La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

Jaime Maeso

De espléndidos y bien situados solares. Con frente á las calles Canelones y Maza. Con mejoras de importancia, lotes chiquitos y otros grandes, hermosos como para casas con jardin, fábricas, talleres, etc. Todo para liquidar al mejor postor. Aprovechen que se trata de lotes muy superiores y muy centrales.
EL DOMINGO 25 del corriente Enero, á las 3 de la tarde, venderé en primer término un espléndido solar con 12 1/2 varas de frente á la calle Canelones números 426 y 428, entre las de Minas y Magallanes, frente á la iglesia de los Capuchinos, por 25 varas de fondo. Tiene empedrado, vereda, caño maestro, unas piezas adelante y otras mejoras. Es un lotecito de primer orden. Otro solar con 12 1/2 varas de frente tambien á la calle Canelones al lado del núm. 407, entre las mismas calles, lindando por el fondo con la citada iglesia de los Capuchinos por 37 1/2 varas de fondo. Tambien tiene buenas mejoras. Dos lotes contiguos con 13 1/2 varas cada uno de frente á la calle Canelones entre Gaboto y Yaro mirando al Sud [illegible] la casa número 412. [illegible] Berzon por frente y [illegible] fondo y un último lote [illegible] frente á la calle Magallanes [illegible] Canelones y Maldonado por [illegible] do. Tiene varias piezas [illegible] importancia. De seña [illegible] segun la importancia de [illegible] buenos.
Por mas informes, calle [illegible]

Jaime Maeso

DE UNA BUENA PROPIEDAD [illegible] frente a la calle Nueva Palmira [illegible] lar en la calle Democracia [illegible] Cuñapirú. Todo para liquidar [illegible] siguientes detalles y destino [illegible] y barato.
EL DOMINGO 25 del corriente [illegible] la tarde, venderé [illegible] á la calle Nueva Palmira [illegible] mas linda altura, con [illegible] jardin, aljibe de 100 pipas [illegible] demas comodidades. [illegible] lida y su frente es lindo [illegible] Esta bien situada [illegible] tre las calles Salsipuedes y [illegible] donde se divisa toda la [illegible] sitaría que les va a gustar [illegible] harán una pichincha.
En seguida [illegible] gar de su ubicacion [illegible] cito con 11 varas de frente [illegible] moracia, lindando [illegible] Triay, que es esquina [illegible] moracia y Cuñapirú [illegible] Tiene empedrado [illegible] sados está estimado [illegible] de la calle Cuñapirú [illegible] de Independencia [illegible] lindo y conveniente [illegible] condendo.
Títulos buenos.
De garantía entregará [illegible]
Informes, Patena 4.

Emilio Landinelli y Ca.

Con avería. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros del Lloyd Agency [illegible] cuenta de quien corresponda.
EL VIERNES 23 del [illegible] á la una y media, remataremos [illegible] en el segundo patio del depósito de Aduana H C|M Z 2 cajones 75 piezas [illegible] godon con 3642 metros.
[illegible] ero 21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una preciosa casa esquina. Situada en la calle Lavalleja núm. 61 esquina á Yaro. Es la calle mas hermosa de la ciudad nueva y la mas linda altura. Casa pintada al óleo, con 5 habitaciones, 2 patios, uno con caramagüeras [illegible] servicio como maestro, aguas corrientes, empedrado, vereda y arranques pagos. Tiene del Este á la puerta. Produce un buen alquiler. Momento oportuno de comprar propiedades por que los títulos y derechos se van á las nubes.
EL DOMINGO 1o. de Febrero á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderá esta casita al mejor postor y al contado con títulos de primer orden á satisfaccion de los interesados que elegirán el escribano de su confianza.
El mejor postor consignará el 9 por ciento en garantía, y el 1 por ciento por comision del rematador.
Por otros informes, Canelones 171.
171 ero 21 v fb 1o.

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240.
2299 ab 25

Jose L. Laugarou

E VIERNES 23 de Enero á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana. De averias.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros la Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado del vapor «Satrústegui» y entrado al depósito Aduana Nueva número 2:
R M|M F 1885 11 3 fardos Spagatto italiano, conteniendo cada uno 60 piezas.
R M M F 1822 1 cajon con 120 docenas pañuelos algodon.
R M|M F 1816 1 cajon con 60 docenas misetas cortadas, para hombres.
Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado y despachado.
172 ero 21

José L. Laguarou

EL DOMINGO 25 DE ENERO á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

Expléndido remate

De 10 potros y 40 yeguas 3/4 y 7/8 sangre Clydesdale, procedentes de la estancia Martin Chico, del señor Diego Bell.
MARCA ARBOLITO
Animales especiales y de gran alzada
Expléndidas yuntas
El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de:
10 potros 3/4 y 7/8 sangre Clydesdale.
40 yeguas 3/4 y 7/8 id id.
Recomiendo muy especialmente estos animales por ser lo mejor que ha venido a la venta.
Entre ellos hay varias yuntas muy especiales.
EN SEGUIDA—2 casales gallinas Un casal Houdan; un casal Cochinchina blanca; un casal Cochinchina Leonadas; varios caballos de tiro y de andar.
Estos animales estaran en exposicion la víspera del remate a las 4 de la tarde.
113 ero 15

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
1 toro Durham puro de pedigree, nacido en la cabaña Etchevers.
1 toro Durham puro de pedigree, nacido en la cabaña Ideales del doctor Egne Young.
1 toro Durham puro por cruza, nacido en la cabaña Los Pinos.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Los Ideales, del doctor Egne Young.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Lerena.
1 breack usado para 4 personas.
113 ero 15 v ero 31

José L. Laugarou

El jueves 5 de Febrero á las 8 de la mañana

En la parada kilómetro 229 (conocida por parada Risso) entre las estaciones Drable y Palmitas, Soriano, ferrocarril á Mercedes.

GRAN REMATE-FERIA
Organizado por el establecimiento
BLAS SOLARI
10.000 animales
LANARES
Rambouillet
y de 1 y 2 cruzas (ovejas, borregas, capones, etc.)

El dia indicado á las 8 de la mañana, en el paraje señalado, procederé á la venta al mejor postor de este grande y espléndido lote de lanares, cuya venta estuvo anunciada en remate para el dia 25 de Diciembre y que fué postergada, debido á las grandes lluvias.
Nota—Para el dia de la venta, estos animales habran sido bañados ya tres veces con específico.
Para darse cuenta de la calidad de los lanares que voy á vender, los interesados pueden ocurrir á la Asociacion Rural, donde están en exhibicion las muestras de lanas de ese establecimiento.
Estas majadas proceden de un cruzamiento de 25 años en dicho establecimiento y las recomiendo por su gran tipo y calidad.
La hacienda estará en el local del remate la víspera, donde los interesados podrán verlas.
Las personas que concurran á dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Troutbeck y Kelly y Manuel Posse, situadas en la misma parada donde se efectúa la feria.
Venderé en grandes y pequeños lotes.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.
Las ventas serán al contado y en oro sellado.
En caso de lluvia el remate se efectuará al dia siguiente.
173 ero 21

Juan A. Capurro

Del gran almacen y baratillo de la Manzana, calle 25 de Agosto núm. 176 y Rampla núm. 157.
Por cuenta y orden de quien corresponda, EL VIERNES 23 y SABADO 24 del corriente.
A la 1 en punto, empezaré á vender todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, consistente en un variado y selecto surtido de lozas y cristales, comestibles de todas clases y en gran cantidad, bebidas finas extranjeras garantidas, estiva con caña, ginebra, vino seco, mesa, francés, pasto, carlon, con algunos cascos sin abrir y de gran cantidad de artículos de ferretería más que no se detalla por su mucha extension.
Además: armazones, mostradores, máquina de chopp, medidas métricas, tostador, reloj, mesas, bancos, balanza de mostrador, cascola y demas útiles relativos al negocio.
En fin una de las casas mejor surtidas que se sacan á remate público.
Se oyen ofertas por el todo hasta antes del remate.
Para esto y todo otro dato, ver el martillero en la calle Sarandí núm. 60. Exijiré seña á todo comprador no conocido.
148 ero 20

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.
Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.
Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.
Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.
Un buen break para 8 personas, completamente nuevo.
2387 db 19

Alejandro Victorica

El remate de haciendas anunciado en el local Reyles, tendrá lugar el 18 de Enero de 1903. Pasarán bajo martillo 100 toros, 250 vacas, 5000 ovinos y 100 caballares.
2648 db 27

J. Rios Lara

JUDICIAL
EL SABADO 31 DE ENERO a las 4 p. m., en el local del Juzgado, Sarandí 158.—295 [illegible] de campo en Cañada Chico.—Ta[illegible]
[illegible] del señor Juez [illegible] don Juan A. Sarachaga [illegible] sucesorios de [illegible] Diaz, se hace saber [illegible] del corriente a las [illegible] la puerta del Juzgado [illegible] tercer turno, calle Sarandí [illegible] á proceder a la venta [illegible] intermedio de don [illegible] presencia del actuario [illegible] un campo situado en Cañada Chico, departamento de Canelones, [illegible] un área superficial de [illegible] metros, lindando por [illegible] arroyo Canelon Chico, [illegible] Gregorio Berriel y por el Oeste [illegible] La venta comprendera [illegible] poblaciones, alambrados [illegible] que se detallan en la tasacion [illegible] que asciende a [illegible] seis pesos y 38 centésimos [illegible] previniéndose que [illegible] no cubra las dos terceras partes [illegible] expresada tasacion, [illegible] consignar el 10 por ciento [illegible] actuario en el acto [illegible] de acuerdo con lo [illegible] 919 del Código de [illegible] que en el campo [illegible] demas otras mejoras [illegible] arrendatario, las que [illegible] en el artículo 1782 [illegible] por lo tanto, vencido [illegible] el inquilino [illegible] de la propiedad [illegible] esté dispuesto á [illegible] separadas. Los títulos [illegible] antecedentes se [illegible] oficina actuaria, [illegible] Montevideo, Enero [illegible] Piacenza, escribano.
[illegible] rematador, 25 de Mayo [illegible]
97 ero 14

GRAN REMATE FERIA
En [illegible] Asociacion Rural ó Indus[illegible] departamento de Soriano, organizado por el martillero

Arturo D. Kelly

Los dias 24 y 25 de ENERO 1903.
Llamamos la atencion de los criadores é invernadores en general en este colosal remate feria al que concurren reputados establecimientos de este Departamento y del de Colonia, con productos de la mas alta mestizacion.
Toros de campo, Hereford y Durham 7/8, 15/16 y puros.—Ganado vacuno de cria Hereford y Durham.—Lotes muy especiales de novillos y vaquillonas.—Carneros Rambouillet, Lincoln y caras negras.—Capones Lincoln y Rambouillet.—Ovejas gordas para consumo.
Hoy que los campos estan exhuberantes de pastos es la época de llenarlos con haciendas especiales tales como las que ofrecemos en esta feria.
Hay [illegible]
Estancia Bella [illegible] Dorey Durnfort, lotes de ganado de cruza Durham, 7/8 sangre.
Estancia Del Rey—Edmo. Waller, 100 vacas de cria, cruza Hereford 7/8 de sangre.
Estancia Nueva Alemania—Pranges Ca. Ltd. 200 vacas de cria, razas Durham y Hereford de la mas alta mestizacion, servidas por toros de pedigree.
Estancia Charolais—Bruce y Ca., un lote de carneros Rambouillet.
Estancia Media Agua—Arturo V. Fitz Herbert, lotes de ganado de cria, Hereford y Durham.
Estancia Palmitas—Bruce y Ca., un lote de carneros Lincoln.
La Primavera—Horacio Corrales, lotes de novillos y ganado de cria.
Tres Hermanas—G. Richardson, un lote de ovejas gordas para consumo.
Arenal Grande—Jorge Bruce, varios lotes importantes de ganado de cria, Hereford y Durham, un lote de carneros Lincoln.
Estancia Rio Negro—Sosa y Ca., 270 vaquillonas Hereford y Durham, 80 novillos para invernada de alta mestizacion.
Estancia San Gines—Alfredo Silveira, 200 vacunos de cria muy mestizos.
Estancia Aurora—P. A. de Rivas, un lote de novillos mestizos.
Estancia Esmeralda—Jorge Bordes, un lote de ganado de cria, 25 años de mestizacion, un plantel procedente de la Cabaña Reyles.
Estancia Estanzuela—Colonia, un lote de carneros Caras Negras, puros por cruza, mlento.
Estancia Cerros de San Juan—Colonia, un lote de toritos Hereford.
Estancia Santa Rosa—Colonia, varios lotes importantes de ganado vacuno.
Nota—Se ruega a los hacendados que quieran mandar productos al remate feria anunciado, tengan a bien escribirnos con la debida anticipacion para hacer las publicaciones del caso y reservarles el local necesario.
Otra—Por informes y pedidos de local: Agencia de Negocios Rurales de «El Estanciero», Mercedes.
2423 db 23

Pascual Quartino

Importante remate.—De mercadería.—Por orden de varias casas introductoras.
En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.
EL JUEVES 22 del corriente á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.
AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de perfumerías finas extranjeras.
167 ero 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE ENERO á las 5 y media p. m.
Cinco solares en el BARRIO PORTEÑO (Estanzuela), Inmediatos a la iglesia y Asilo de Huérfanos y de los tranvías Union y Oriental, que ponen en comunicacion con la ciudad y hacen el servicio á los baños de Ramirez. La situacion especial de estos lindos solares por su elevacion presentan un delicioso panorama con vista al mar. La edificacion que allí se desarrolla de una manera pasmosa asegura el valor siempre creciente de la propiedad.
Referencias—Un solar núm. 3—De la manzana núm. 24, con 10 m. 74 de frente (12 v. 50) al Norte sobre la calle San Salvador entre Municipio y Mal Abrigo, por 30 m. 10 de fondo (35 v.) ó sea un área de 323 m. 27, igual á 435 v. 68. Este terreno tiene arrimos por el Este y el Sud.
Otro solar núm. 5—Con 10 m. 7 de frente al O. sobre la calle Juan D. Jackson entre Estanzuela y Ceballos, por 45 m. en ambos costados. Area: 483 m. 30 ó sean 654 v. 75. Este lote tiene cerco, vereda y empedrado pago.
Otro solar núm. 6—Contiguo al anterior, con 10 m. 74 (12 v. 50) de frente á la calle Juan D. Jackson, por 45 m. encerrando una superficie de 483 m. 30, equivalentes á 654 v. 75.
Otro solar núm. 3—De la manzana núm. 16, con 7 m. 49 (8 v. 72 de frente al Sur sobre la calle Estanzuela entre Juan M. Blanes y Defensa; 9 v. 07 por el lado Norte; 22 m. 30 de fondo, sumando un área de 177 m. 38, equivalentes á 240 v. 35.
Ultimo lote—La mitad del solar núm. 14 de la manzana 16 con 5 m. 62 (6 v. 55) de frente al Sud á la calle Estanzuela entre Juan M. Blanes y Defensa (empedrada) por 21 m. 24 de fondo al Norte, formando una superficie de 195 m. 56 igual á 238 v. 04. Este terreno tiene pared recientemente construida en el costado Este.
FORMA DEL REMATE—Al contado y al mejor postor.
CONDICIONES—Título perfecto, siendo de cuenta del comprador el pago de la escritura y certificados.
Los terrenos se entregarán amojonados.
Tienen empedrado propio.
Garantía de la oferta, 50 $ por cada solar.
Por planos y mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres 154, de 9 á 5 p. m.
123 ero 16